

*Col. Subposuados***BOLETIN OFICIAL****DEL MINISTERIO DE DEFENSA
DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO
JEFATURA DEL ESTADO****REAL DECRETO****DESPACHO**

Número 1402/1981, por el que se dispone que durante la ausencia del Presidente del Gobierno le sustituya en el ejercicio de sus funciones el Ministro de la Presidencia.

Vengo en disponer que durante la ausencia

del Presidente del Gobierno, don Leopoldo Calvo-Sotelo y Bustelo, con motivo de su viaje a Méjico, y hasta su regreso, le sustituya en el ejercicio de sus funciones administrativas el Ministro de la Presidencia don Pío Cabanillas Gallas.

Dado en Madrid a trece de julio de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
LEOPOLDO CALVO-SOTELO Y BUSTELO

(Del B. O. del Estado núm. 168, de 15-7-1981.)

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO**REAL DECRETO****CENTROS DE EDUCACION GENERAL BASICA**

Número 1357/1981, de 5 de julio, por el que se crea el Instituto de Bachillerato mixto número 4 de Lérica, calle Alcalde Rovira Roure.

El Real Decreto mil cuatrocientos noventa y nueve/mil novecientos setenta y ocho, de dos de junio («Boletín Oficial del Estado» del veintiocho), por el que fue aprobado el convenio de cooperación entre los Ministerios de Defensa y de Educación y Ciencia sobre promoción, régi-

men y funcionamiento de Centros de enseñanza de los niveles de Preescolar, Educación General Básica y Bachillerato, con la finalidad de facilitar la escolarización de los hijos de los miembros de las Fuerzas Armadas, dificultada por la especial incidencia en la misma de los frecuentes y obligados traslados y movilidad característica de aquéllas, constituye el marco jurídico y establece los cauces de procedimiento para la programación, construcción y creación de nuevos Centros docentes de los expresados niveles, cuyo funcionamiento y provisión de personal docente se acogerán a un régimen de administración especial, bajo la dependencia de una Junta de promoción Educativa que al efecto se constituye y define.

Por otra parte, el Real Decreto mil novecientos noventa y cuatro/mil novecientos ochenta, de diecinueve de mayo («Boletín Oficial del Esta-

do» del veintiséis), adscribió directamente al Ministerio de Defensa los Centros docentes acogidos al convenio y cualesquiera otros que pudieran incluirse en él, sin que por ello se modificara su régimen de funcionamiento, quedando, además, determinado el trámite de afectación al Ministerio de Defensa de los bienes muebles o inmuebles adscritos a dichos Centros.

En su virtud, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos cuatro, c), y ciento treinta y cinco de la Ley catorce/mil novecientos setenta, de cuatro de agosto, General de Educación y Financiamento de la Reforma Educativa, y en los artículos ocho, nueve, once y disposición adicional, apartados uno y dos, de la Ley Orgánica cinco/mil novecientos ochenta, de diecinueve de junio («Boletín Oficial del Estado» del veintisiete), vista la propuesta que eleva la Junta de Promoción y Educativa, a propuesta conjunta de los Ministros de Defensa y de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de junio de mil novecientos ochenta y uno,

DISPONGO:

Artículo primero.—Se crea el Instituto de Bachillerato mixto número cuatro de Lérica, calle Alcalde Rovira Roure, de acuerdo con lo dispuesto en el convenio de cooperación entre el Ministerio de Defensa y el de Educación y Ciencia, aprobado por Real Decreto mil cuatrocientos noventa y nueve/mil novecientos setenta y ocho, de dos de junio («Boletín Oficial del Estado» del veintiocho).

Artículo segundo.—Por el Ministerio de Educación y Ciencia se adoptarán las medidas oportunas en relación con el presente Real Decreto.

Dado en Madrid a cinco de junio de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de la Presidencia,
PIO CABANILLAS GALLAS

(Del B. O. del E. núm. 164, de 10-7-81.)

MINISTERIO DE DEFENSA

REALES DECRETOS



NOMBRAMIENTOS

Números 1403, 1404, 1406 y 1405/1981, por los que se nombra para los cargos que se citan a los Generales de División don Enrique Puga Cruz y don Vicente Llorca Llorca; y a los Generales de Brigada, de Infantería, don Felipe de Acuña López Nuño y de Caballería, don Fernando Márquez Patiño.

Vengo en nombrar segundo Jefe de Tropas de la Novena Región Militar y Gobernador militar de la plaza y provincia de Málaga, al General de División del Ejército, Grupo «Mando de Armas», don Enrique Puga Cruz, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a nueve de julio de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

Vengo en nombrar segundo Jefe de Tropas de la Séptima Región Militar y Gobernador mi-

litar de la plaza y provincia de Oviedo al General de División del Ejército, Grupo «Mando de Armas», don Vicente Llorca Llorca, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a nueve de julio de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

Vengo en nombrar Jefe de la Brigada de Infantería de Defensa Operativa del Territorio número VII al General de Brigada de Infantería, diplomado de Estado Mayor, Grupo «Mando de Armas», don Felipe de Acuña López-Nuño, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a nueve de julio de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

Vengo en nombrar Jefe de la Brigada de Caballería «Jarama» y Gobernador militar de la plaza y provincia de Salamanca al General de Brigada de Caballería, Grupo «Mando de Armas», don Fernando Márquez Patiño, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a nueve de julio de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

C E S E S

Número 1407/1981, por el que se dispone cese en el destino de la Dirección de Infraestructura del Mando Superior de Apoyo Logístico del Ejército el General Subinspector Ingeniero de Construcción don Fructuoso Freire Beceiro.

Por haber ingresado en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria por Orden de diez de julio de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en disponer cese en el destino de la Dirección de Infraestructura del Mando Superior de Apoyo Logístico del Ejército el General Subinspector Ingeniero de Construcción don Fructuoso Freire Beceiro.

Dado en Madrid a once de julio de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

(Del B. O. del Estado núm. 168, de 15-7-1981.)

ORDENES

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

División de Operaciones



GRATIFICACION POR FUNCIONES DOCENTES

8.171

Orden 332/8.171/81

Cumpliendo lo dispuesto en las Ordenes de marzo de 1973 («Diario Oficial» núm. 51) y de 5 de febrero de 1981 (D. O. núm. 39), y al objeto de acreditar el derecho a percibir la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal de las Regiones Militares que se expresan, que desempeña funciones docentes en el Curso y Unidades que se citan:

Capitanía General de la 1.ª Región Militar

CURSO DE FORMACION DE ESPECIALIDADES PARA EL 2.º ESCALON DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS A MOTOR

Grupo 13, factor 0,05

Empieza: 2 de mayo de 1981. Termina: 30 de junio de 1981.

Teniente D. Juan Cejalvo Sierra, en la Academia de Infantería.

Brigada D. Teófilo Esteban Cano, en la misma.

Sargento D. Julio Sánchez Moreno, en la misma.

Otro, D. José Fernández Ruano, en la misma.
Madrid, 13 de julio de 1981.

El Teniente General JEME.,
GABEIRAS MONTERO

MANDO SUPERIOR DE PERSONAL

Dirección de Enseñanza



POLICIA NACIONAL

El «Boletín Oficial del Estado» número 168, de fecha 15 de julio de 1981, en la página 16108, publica una resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado, de aspirantes admitidos a la prueba núm. 5 de Ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Policía Nacional.

Dirección de Personal



ESTADO MAYOR

Vacantes

8.172

Orden 362/8.172/81

Libre designación.

Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN), Madrid. Una de coronel de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», con

preferencia para los que se hallen en posesión del diploma de EMACON.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976. Madrid, 13 de julio de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

8.173

Orden 362/8.173/81

Mérito específico.

Grupo de baremos V.

Escuela Superior del Ejército (Escuela de Mandos Superiores). Madrid. Una de coronel de Artillería, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para profesor auxiliar del Grupo de Logística.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976. Madrid, 9 de julio de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

8.174

Orden 362/8.174/81

Mérito específico.

Grupo de baremos II.

Escuela Superior del Ejército (Ma-

drid).—Una de coronel de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para profesor y jefe de la Secretaría General Técnica.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976. Madrid, 9 de julio de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

8.175

Orden 362/8.175/81

Mérito específico.

Grupo de baremos V.

Escuela Superior del Ejército, Escuela de Mandos Superiores (Madrid).—Una de coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para profesor auxiliar de Logística.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976. Madrid, 9 de julio de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

8.176

Orden 362/8.176/81

Grupo de baremos V.

Escuela Superior del Ejército, Escuela de Mandos Superiores (Madrid).—Una de coronel de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para profesor auxiliar de Táctica.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976. Madrid, 9 de julio de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

8.177

Orden 362/8.177/81

Mérito específico.

Grupo de baremos VII.

Escuela Superior del Ejército, Escuela de Mandos Superiores (Madrid).—Dos de coronel de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para profesor auxiliar del Grupo de Geopolítica, Estrategia y Sociología del Mando.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976. Madrid, 9 de julio de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

8.178

Orden 362/8.178/81

Mérito específico.

Grupo de baremos VII.

Escuela Superior del Ejército (Escuela de Estado Mayor) (Madrid).—Una de teniente coronel de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para profesor principal de Geografía Militar.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976. Madrid, 9 de julio de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Destinos

8.179

Orden 362/8.179/81

Para cubrir la vacante de teniente coronel de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/6.185/81 (D. O. núm. 122), de libre designación, existente en el Estado Mayor del Ejército (Madrid), se destina con carácter voluntario al teniente coronel de Artillería, diplomado de Estado Mayor de la citada Escala y Grupo D. Luis Bayod Jasanada (3773), de la Academia

Especial Militar, para Mayoría y Servicio Interior.

Este destino no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 9 de julio de 1981.

El Teniente General JEME,
GABEIRAS MONTERO

8.180

Orden 362/8.180/81

Para cubrir la vacante de comandante de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/7.066/81 (D. O. número 141), de provisión normal, existente en el Estado Mayor de la Capitanía General de la 4.ª Región Militar (Barcelona), se destina con carácter voluntario al comandante de Artillería, diplomado de Estado Mayor de la citada Escala y Grupo D. José Ruiz Nicolau (3821), de la Escuela Superior del Ejército (Escuela de Estado Mayor).

Este destino produce vacante para el ascenso.

Madrid, 13 de julio de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

8.181

Orden 362/8.181/81

Por aplicación del artículo 55 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977), se destina a la Subsecretaría de Defensa, en vacante del Servicio de Estado Mayor, cualquier Arma, libre designación, al capitán de Artillería, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Juan Cano Rodríguez (4809), del Estado Mayor de la Brigada de Infantería D.O.T. II.

Este destino no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 8 de julio de 1981.

El Teniente General JEME,
GABEIRAS MONTERO

8.182

Orden 362/8.182/81

Por aplicación del artículo 55 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977), se destina a la Subsecretaría de Defensa, en vacante del Servicio de Estado Mayor, cualquier Arma, libre designación, al capitán de Ingenieros, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Gregorio Alcalde Gorostiza (2210), del Batallón Mixto de Ingenieros XI.

Este destino produce vacante para el ascenso.

Madrid, 8 de julio de 1981.

El Teniente General JEME,
GABEIRAS MONTERO

**INFANTERIA****Agregaciones****8.183***Orden 362/8.183/81*

Por necesidades del servicio, se prorroga la agregación concedida por Orden 362/4.514/81 (D. O. número 94), por un plazo de tres meses, en vacante clase C, tipo 9.º, al Gobierno Militar de Málaga, al coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Federico López-Sáez Rodrigo (4378), disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Málaga.

Madrid, 14 de julio de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

8.184*Orden 362/8.184/81*

Por necesidades del servicio, pasa agregado en vacante clase C, tipo 9.º, al Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11 (Alicante), por un plazo de tres meses, el teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Mayoral Dávalos (7295), disponible forzoso en la 3.ª Región Militar, plaza de Alicante.

Madrid, 14 de julio de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

8.185*Orden 362/8.185/81*

Por necesidades del servicio, se prorroga la agregación concedida por Orden 362/4.025/81 (D. O. número 82), por un plazo de tres meses en vacante clase C, tipo 9.º, a la Jefatura Regional de Autos de la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla, al teniente de Infantería de la Escala auxiliar D. Manuel Ferrera Moreno (4736), disponible forzoso en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Madrid, 14 de julio de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

8.186*Orden 362/8.186/81*

Por necesidades del servicio, se prorroga la agregación concedida

por Orden 362/4.521/81 (D. O. número 94), por un plazo de tres meses en vacante clase C, tipo 9.º, a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 67 (Santander), el teniente auxiliar de Infantería D. Romualdo Sanz González (4737), disponible forzoso en la 6.ª Región Militar, plaza de Santander.

Madrid, 14 de julio de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

8.187*Orden 362/8.187/81*

Queda anulada a todos los efectos la Orden 362/7.935/81 («Diario Oficial» núm. 155).

Madrid, 14 de julio de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Servicios civiles**Situaciones****8.188***Orden 362/8.188/81*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 4.º de la Ley de 17 de julio de 1958 (D. O. núm. 163), párrafo 1.º del artículo 7.º del Decreto de 22 del mismo mes y año (D. O. núm. 180) y artículo 3.º del Decreto de 12 de marzo de 1959 (D. O. núm. 63), se concede el pase a la situación de «en Expectativa de Servicios Civiles» al capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Benigno Puget Acebo (92435), con destino en el Regimiento de Infantería Teruel número 48, fijando su residencia en Ibiza (Baleares).

Este cambio de situación produce vacante para el ascenso.

Madrid, 4 de julio de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

**SANIDAD MILITAR****Ascensos, escalafonamiento y situación**

La Orden 362/8.102/81 (D. O. número 158), se rectifica como sigue: Página 286, columna segunda: Don Juan Cortina Villanova (2329); su segundo apellido es Villanova.

Madrid, 15 de julio de 1981.

**VARIAS ARMAS****Vacantes**

La Orden 362/8.054/81 (D. O. número 157) se rectifica en el sentido de que dicha vacante podrá ser solicitada por tenientes coroneles de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que podrán ser destinados en defecto de peticionarios del empleo para el que se anuncia.

Madrid, 14 de julio de 1981.

Destinos**8.189***Orden 362/8.189/81*

Para cubrir las vacantes de sargento, asignadas a los componentes de la cuarta y quinta Promoción de la Escala Básica de Suboficiales, se destina con el carácter que para cada uno se indica a las Unidades Centros o Dependencias en vacantes de la clase y tipo que se cita, a los sargentos de la Escala Básica que a continuación se relacionan, procedentes de la situación de disponibles forzosos en las plazas que para cada uno se señalan; debiendo efectuar su incorporación a sus respectivos destinos el día 3 de agosto de 1981.

INFANTERIA**VACANTES DEL ARMA****Preferencia voluntaria****CLASE A, TIPO 1.º**

Bandera Roger de Flor I de la Brigada Paracaidista (Alcalá de Henares-Madrid)

Don José Vicente Quílez (14415), en Zaragoza. Mando de Tropas Unidades Paracaidistas.

Don Juan Cidoncha Domínguez (14418), en Badajoz. Mando de Tropas Unidades Paracaidistas.

Don Juan González Pérez (14430), en Córdoba. Mando de Tropas Unidades Paracaidistas.

Don Miguel García Arribas (14465), en Madrid. Mando de Tropas Unidades Paracaidistas.

Don Pedro Talavera Talavera (14468), en Cáceres. Mando de Tropas Unidades Paracaidistas.

Don Juan Aguilera Tenorio (14520), en Toledo. Mando de Tropas Unidades Paracaidistas.

Bandera Roger de Lauria II, de la Brigada Paracaidista (Alcalá de Henares-Madrid)

Don Narciso Ruez Núñez de Arenas (14371), en Ciudad Real. Mando de Tropas Unidades Paracaidistas.

Don Guillermo Alonso Díaz (14443), en el Ferrol del Caudillo. Mando de Tropas Unidades Paracaidistas.

Don Julián Bravo Luengo (14447), en Toledo. Mando de Tropas de Unidades Paracaidistas.

Bandera Ortiz de Zárate, III de la Brigada Paracaidista (Alcalá de Henares-Madrid)

Don José Herradón Fonseca (14369), en Segovia. Mando de Tropas Unidades Paracaidistas.

Don Manuel Font Llop (14376), en Castellón de la Plana. Mando de Tropas Unidades Paracaidistas.

Don Luis Pérez Roldán (14417), en Murcia. Mando de Tropas Unidades Paracaidistas.

Don Eusebio Batalla Gago (14432), en Cáceres. Mando de Tropas Unidades Paracaidistas.

Don Antonio Díaz Rodríguez (14434), en La Coruña. Mando de Tropas Unidades Paracaidistas.

Don Basileo Pangua Marquínez (14457), en Vitoria. Mando de Tropas Unidades Paracaidistas.

Don Jesús Manzano González (14460), en Orense. Mando de Tropas Unidades Paracaidistas.

Don José Luis Mirecki Quintero (14485), en Madrid. Mando de Tropas Unidades Paracaidistas.

Don José Colmenar Neila (14511), en Madrid. Mando de Tropas Unidades Paracaidistas.

Don Alfonso Bohoyo González (14525), en Toledo. Mando de Tropas Unidades Paracaidistas.

Don Serafín Anguita Mora (14537), en Jaén. Mando de Tropas Unidades Paracaidistas.

Don José Luis Ruiz Jaraba (14568), en Toledo. Mando de Tropas Unidades Paracaidistas.

Grupo de Operaciones Especiales (Colmenar Viejo-Madrid)

Don Andrés Fernández-Montes Jiménez (14392), en Ciudad Real. Mando de Tropas Unidades Operaciones Especiales.

Don José Plaza Jurado (14569), en Granada. Mando de Tropas Unidades Operaciones Especiales.

Don Javier Calonge Fuentes (14458), en Madrid. Mando de Tropas Unidades Operaciones Especiales.

Don Jesús de la Llave Villalobos (14651), en Madrid. Mando de Tropas Unidades Operaciones Especiales.

CLASE A, TIPO 3.º

Compañía de Operaciones Especiales número 22 (Huelva)

Don Antonio Andrade Peralía (14480), en Sevilla. Mando de Tropas Unidades Operaciones Especiales.

Compañía de Operaciones Especiales número 32 (Paterna-Valencia)

Don Francisco Díaz Llamas (14560), en Cádiz. Mando de Tropas Unidades Operaciones Especiales.

Compañía de Operaciones Especiales número 61 (Burgos)

Don Pablo Valencia Bolaños (14439), en Madrid. Mando de Tropas Unidades Operaciones Especiales.

Don Juan Gil Garros (14452), en Valencia. Mando de Tropas Unidades Operaciones Especiales.

Compañía de Operaciones Especiales número 62 (Bilbao)

Don José Corral Ortega (14377), en Granada. Mando de Tropas Unidades Operaciones Especiales. Artículos 58/59. Orden 5.030/78/80.

Don Francisco García López (14427), en Valencia. Mando de Tropas Unidades Operaciones Especiales. Artículo 58/59. Orden 5.030/78/80.

Don Jesús Guerrero Ramos (14679), en Málaga. Mando de Tropas Unidades de Operaciones Especiales. Artículo 58/59. Orden 5.030/78/80.

Compañía de Operaciones Especiales número 71 (Oviedo)

Don Francisco Mediavilla Molina (14476), en Córdoba. Mando de Tropas Unidades de Operaciones Especiales.

Don Máximo Corzo Pena (14484), en Gijón. Mando de Tropas Unidades de Operaciones Especiales.

Compañía de Operaciones Especiales número 72 (Gijón)

Don Antonio Bautista Romero (14414), en Sevilla. Mando de Tropas Unidades de Operaciones Especiales.

Don Gabriel Martín Miranda (14522), en Salamanca. Mando de Tropas Unidades de Operaciones Especiales.

Compañía de Operaciones Especiales del Regimiento de Infantería Tenerife número 49 (Santa Cruz de Tenerife)

Don Cristóbal Rueda Maldonado (14391), en Palma de Mallorca. Mando de Tropas de Unidades de Operaciones Especiales.

Don Pablo Hernández Palomino (14444), en Madrid. Mando de Tropas Unidades de Operaciones Especiales.

CLASE B, TIPO 6.º

Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63 (Lérida)

Don Francisco Coloma Guijarro (14364), en Lérida. Mando de Tropas Unidades de Montaña.

Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63, Batallón Cataluña IV (Berga, Barcelona)

Don José Marín Argudo (14657), en Lérida. Mando de Tropas Unidades de Montaña.

Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64 (Jaca, Huesca)

Don Manuel Pozo Gómez (14645), en Madrid. Mando de Tropas Unidades de Montaña.

Regimiento Cazadores de Alta Montaña Valladolid núm. 65 (Huesca)

Don Eloy Camino Peiró (14369), en Zaragoza. Mando de Tropas Unidades de Montaña.

Regimiento Cazadores de Montaña América núm. 66 (Pamplona)

Don Santiago Adiego Guillén (14411), en Huesca. Mando de Tropas Unidades de Montaña. Artículo 58/59. Orden 5.030/78/80.

Regimiento Cazadores de Montaña América núm. 66, Batallón Estella XXI (Estella, Navarra)

Don Francisco Sánchez Zarca (14482), en Madrid. Mando de Tropas Unidades de Montaña. Artículo 58/59. Orden 5.030/78/80.

Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67 (San Sebastián)

Don José Luis Ferrer Ballesteros (14495), en Valencia. Mando de Tropas Unidades de Montaña. Artículo 58/59. Orden 5.030/78/80.

Don Luis Reig Torres (14635), en Zaragoza. Mando de Tropas Unidades de Montaña. Artículo 58/59. Orden 5.030/78/80.

Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67, Batallón Colón XXIV (Irún, Guipúzcoa)

Don Carlos Cruz Fernández (14416), en La Coruña. Mando de Tropas Unidades de Montaña. Artículo 58/59. Orden 5.030/78/80.

Don José León Susavila Angueira (14467), en La Coruña. Mando de Tropas Unidades de Montaña. Artículo 58/59. Orden 5.030/78/80.

Compañía del Cuartel General de la Brigada de Alta Montaña (Jaca, Huesca)

Don Angel de Soto González del Corral (14686), en Sevilla. Operador de Radar Terrestre.

CLASE B, TIPO 5.º

Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales. Unidad de Instrucción (Jaca, Huesca)

Don Domingo Hernández Alonso (14505), en Salamanca. Mando de Tropas Unidades de Montaña.

Don Serafín Nogueiras Carballeira (14526), en Santa Cruz de Tenerife. Mando de Tropas Unidades de Montaña.

Don Hipólito Salinas Fernández (14650), en Alicante. Mando de Tropas Unidades de Montaña.

CLASE C, TIPO 7.º

Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército (Madrid)

Don Juan García Poveda (14365), en Madrid.

Don Francisco Acevedo Gutiérrez (14372), en Toledo.

CLASE C, TIPO 9.º

Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey núm. 1 (Madrid)

Don Luis José Olivas Polán (14403), en Madrid.

Don Julián Madrigal Rosado (14438), en Madrid. Derecho preferente título de Instructor de Educación Física.

Regimiento de Infantería Motorizable La Reina núm. 2 (Córdoba)

Don Rafael Revuelta Estévez (14374), en Córdoba.

Don Manuel Alcantarilla Muñoz (14380), en Sevilla.

Don Ramón Carretón Serrano (14382), en Ciudad Real.

Don Antonio Salcedo López-Mánzanas (14396), en Ciudad Real.

Don Bonifacio Salas Tavira (14405), en Córdoba.

Don Antonio Arrastio Fernández (14407), en Córdoba.

Don Amador Expósito Montero (14408), en Jaén.

Don Rafael Villalba Prieto (14433), en Córdoba.

Don Francisco Ortega Montenegro (14441), en Córdoba.

Regimiento de Infantería Príncipe número 3 (Oviedo)

Don Francisco Fernández Cid Castaño (14486), en Oviedo. D. P. T. Educación Física.

Don Juan García Moreno (14488), en Madrid.

Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6 (Leganés, Madrid)

Don Julio Frutos Velasco (14373), en Toledo.

Don Manuel Ortiz del Pecho (14383), en Madrid.

Don Jesús Martín Gómez (14413), en Madrid.

Don Alberto Moreno González (14426), en Madrid.

Don Ignacio Guerrero Jiménez (14431), en Madrid.

Don José Luis Sánchez Rivera (14437), en Madrid.

Regimiento de Infantería San Marcial número 7 (Burgos)

Don Miguel Gutiérrez de Saz (14387), en Burgos.

Don José Figal Zurdo (14395), en Burgos.

Don Carlos Pastor Zafrá (14507), en Madrid.

Don Manuel Hurtado Rodríguez (14548), en Sevilla.

Don Emilio Infante Guzón (14552), en Palencia.

Don Manuel Jiménez Avilés (14556), en Alcalá de Henares.

Don Miguel González Rodrigo (14572), en Madrid.

Don Vidal Martín Fernández (14578), en Madrid.

Regimiento de Infantería Zamora número 8 (Orense)

Don José García Casares (14501), en Orense.

Don Adolfo Varela González (14533), en Orense.

Don José Vidal López (14591), en Orense.

Regimiento de Infantería Córdoba número 10 (Granada)

Don Francisco San Miguel Monreal (14436), en Alicante.

Don José Cano Moya (14469), en Ciudad Real.

Regimiento de Infantería San Fernando número 11 (Alicante)

Don Enrique Ortuño Tomas (14375), en Valencia.

Don Marcos Triviño Gómez (14378), en Toledo.

Don Francisco Gallego García (14386), en Jaén.

Regimiento de Infantería Las Navas número 12 (Zaragoza)

Don Ernesto Catalán del Río (14381), en Zaragoza.

Don Manuel Burillo Cucalón (14425), en Teruel.

Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13 (Lorca, Murcia)

Don Antonio Olivares Albadalejo (14435), en Cartagena.

Don Manuel Carpio Ferrer (14360), en Cartagena.

Don Juan Ruiz Andújar (14497), en Cartagena.

Don Jesús Boti Martínez (14514), en Cartagena.

Don Francisco Moragón Cosmes (14519), en Paterna.

Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16 (Badajoz)

Don Manuel López Martos (14500), en Toledo. Derecho preferente jefe de Carro de Combate.

Don Celedonio Carrillo González (14515), en Ceuta. Derecho preferente jefe de Carro de Combate.

Don Andrés López Ramírez (14535), en Cáceres. Derecho preferente jefe de Carro de Combate.

Don Roberto Coloma Sánchez (14557), en Cartagena. Derecho preferente jefe de Carro de Combate.

Don Eloy Casas Torres (14614), en Granada. Derecho preferente jefe de Carro de Combate.

Don Salvador Oreja Ruiz (14628), en Badajoz. Derecho preferente jefe de Carro de Combate.

Don Manuel Vega Tarrago (14666), en Melilla. Derecho preferente jefe de Carro de Combate.

Regimiento Mixto de Infantería España número 18 (Cartagena, Murcia)

Don Francisco Vera Martínez (14399), en Cartagena. Derecho preferente jefe de Carro de Combate.

Don Manuel Vázquez Pastor (14406), en San Fernando (Cádiz). Derecho preferente jefe de Carro de Combate.
Don Rafael López Vega (14419), en Córdoba. Derecho preferente jefe de Carro de Combate.

Don José María Castillo Herrera (14463), en Córdoba. Derecho preferente jefe de Carro de Combate.

Don Manuel Parra Hernández (14466), en Cáceres. Derecho preferente jefe de Carro de Combate.

Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya número 21 (Bétera, Valencia)

Don Vicente Bueno Fayos (14379), en Carcagente (Valencia). Derecho preferente jefe de Carro de Combate.

Don Víctor García-Verdugo Sánchez (14389), en Toledo. Derecho preferente jefe de Carro de Combate.

Don Angel Sánchez Piedra (14397), en Gijón. Derecho preferente jefe de Carro de Combate.

Don Vicente Timor Molina (14412), en Castellón de la Plana. Derecho preferente jefe de Carro de Combate.

Don Enrique Jiménez Lorenzo (14461), en Albacete. Derecho preferente jefe de Carro de Combate.

Don Aurelio Alvir Jiménez (14653), en Valencia. Derecho preferente jefe de Carro de Combate.

Regimiento de Infantería Alava núm. 22 (Tarifa, Cádiz)

Don Bernardo Calvo García (14498), en Sevilla.

Don Juan José Romero Muñoz (14523), en Algeciras.

Regimiento de Infantería Valencia número 23 (Santander)

Don Pedro Martínez García (14491), en Zaragoza.

Don Francisco Orviz Iglesias (14534), en Oviedo.

Don Miguel Martínez Ruiz (14554), en Santander.

Don Francisco Martín Pernia (14576), en Santander.

Don Alberto Hormigo Vígara (14581), en Cádiz.

Regimiento de Infantería Jaén núm. 25 (Barcelona)

Don Sebastián Lozano García (14.472), en Sabadell.

Don José Carrasco Rodríguez (14512), en Badajoz.

Regimiento de Infantería Badajoz número 26 (Tarragona)

Don Salvador Peñarrocha García (14410), en Valencia. Derecho preferente título de Instructor de Educación Física.

Don Antonio Sánchez-Lafuente Caudevilla (14489), en Zaragoza.

Don Antonio Aguila Filloi (14493), en Castellón de la Plana.

Don Luis Bello Andrés (14510), en Valencia.

Don Aurelio Cava Encijo (14550), en Guadalajara.

Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica núm. 29 (La Coruña)

Don Manuel Chouza Insua (14471), en La Coruña.

Don Guillermó Folgar Lens (14551), en Vigo.

Don Gonzalo Calderín Ortega (14615), en Las Palmas de Gran Canaria.

Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica núm. 29, II Batallón (Santiago de Compostela)

Don Luis López Gromaz (14503), en Santiago de Compostela.

Don Francisco Corrochano Santos (14509), en Pontevedra.

Don José Pulido Fidalgo (14595), en Orense. Derecho preferente título de Instructor de Educación Física.

Regimiento de Infantería Flandes número 30 (Araca, Vitoria)

Don Julio Martín Carazo (14553), en Madrid. Artículo 58/59. Orden 5.030/78/80.

Don Antonio Ramos Linares (14582), en Alicante. Artículo 58/59. Orden 5.030/78/80.

Don Pascual Francés Carballo (14585), en Madrid. Artículo 58/59. Orden 5.030/78/80.

Don Pedro Balmaseda González (14588), en Logroño. Artículo 58/59. Orden 5.030/78/80.

Don Ricardo Miró Juan (14593), en Castellón de la Plana. Artículo 58/59. Orden 5.030/78/80.

Don Carlos Sánchez García (14596), en Madrid. Artículo 58/59. Orden 5.030/78/80.

Don Jesús Ferrán Mialdea (14599), en Castellón de la Plana. Artículo 58/59. Orden 5.030/78/80.

Don Manuel Romera Martín (14602), en Badajoz. Artículo 58/59. Orden 5.030/78/80.

Don José Luis Paralejo Alarte (14603), en Madrid. Artículo 58/59. Orden 5.030/78/80.

Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31 (Madrid)

Don Juan Rodríguez Padilla (14404), en Málaga.

Don Vicente Sierra González (14478), en Madrid.

Regimiento de Infantería San Quintín número 32 (Valladolid)

Don Manuel Romero Martín (14479), en Avila.

Don Javier Castillo Arévalo (14499), en Madrid.

Regimiento de Infantería Granada número 34 (Huelva)

Don Francisco Alvarez González (14388), en Huelva.

Don Juan José Corcobado Jiménez (14428), en Badajoz.

Regimiento de Infantería D. C. C. Toledo núm. 35 (Zamora)

Don Juan Contreras Gutiérrez (14518), en Cartagena.

Don Félix Collado Bermejo (14521), en Cáceres.

Don Juan Blanco Blanco (14540), en Cáceres.

Don Juan Carlos Cuadrado López (14559), en Córdoba. Derecho preferente título de Instructor de Educación Física.

Don Manuel Pérez Prieto (14563), en Huelva.

Don Jesús Nombela Pérez (14564), en Toledo.

Don Antonio García Moya (14566), en Albacete.

Don Francisco Sánchez Rodríguez (14574), en Granada.

Don Miguel Angel Espelósín Márquez (14577), en Madrid.

Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37 (Plasencia, Cáceres)

Don Juan Paramio Prados (14538), en Valladolid.

Don Juan Alonso Corzo del Mazo (14440), en Cáceres.

Don Julián Crespo Castañeda (14446), en Madrid.

Don Samuel Pérez González (14455), en Salamanca.

Regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 19 (San Roque, Cádiz)

Don Ricardo Perera Hinestrosa (14453), en Ceuta.

Don José García Sánchez (14454), en Sevilla.

Regimiento de Infantería Barbastro número 43 (Barbastro, Huesca)

Don Francisco Pazo López (14561), en Córdoba.

Don Francisco Díaz de Figueroa y Díaz (14592), en Las Palmas de Gran Canaria.

Don José Aguilar Casado (14634), en Madrid.

Don Andrés Torronteras Gadea (14636), en Madrid.

Regimiento de Infantería Mérida número 44 (El Ferrol del Caudillo, La Coruña)

Don Juan Saavedra Bernárdez (14558), en La Coruña.

Don Juan Franco Ligenfert (14587), en Sevilla.

Regimiento de Infantería Garelano número 45 (Bilbao)

Don Reyes Maestre Fraguas (14420), en Toledo. Artículo 58/59. Orden 5.030/78/80.

Don Agustín Balongo Aceño del Olmo (14508), en Algeciras (Cádiz). Artículo 58/59. Orden 5.030/78/80.

Don Francisco Macías Quirós (14528), en La Línea de la Concepción (Cádiz). Artículo 58/59. Orden 5.030/78/80.

Don Mariano Montesinos Alburquerque (14530), en Murcia. Artículo 58/59. Orden 5.030/78/80.

Don Antonio Troncoso Benítez (14539), en Cádiz. Artículo 58/59. Orden 5.030/78/80.

Don Juan Zambrano Moreno (14542), en Sevilla. Artículo 58/59. Orden 5.030/78/80.

Don Jaime Martínez López (14547), en Valladolid. Artículo 58/59. Orden 5.030/78/80.

Don Benito Rodríguez García (14555), en Cartagena. Artículo 58/59. Orden 5.030/78/80.

Don Francisco Codina González (14567), en Gijón. Artículo 58/59. Orden 5.030/78/80.

Don Juan Cabezas Román (14583), en Sevilla. Artículo 58/59. Orden 5.030/78/80.

Don Pedro Cano Cerezo (14594), en Badajoz. Artículo 58/59. Orden 5.030/78/80.

Don Antonio Reyes Yanes (14606), en Madrid. Artículo 58/59. Orden 5.030/78/80.

Regimiento de Infantería Mahón número 46 (Mahón, Menorca)

Don Manuel Ferrera Córdoba (14584), en Jerez de la Frontera (Cádiz).

Don Enrique Vargas Muñoz (14597), en Castellón de la Plana.

Don Daniel Romero Mancha (14612), en Huelva.

Don Manuel Escudero García (14633), en Palma de Mallorca.

Don José María Valdés Antón (14638), en Madrid.

Don Francisco López Fernández (14640), en Lugo.

Don Antonio Lojo Buján (14643), en Santiago de Compostela.

Don Juan Sánchez Elizo (14646), en Plasencia.

Don Jorge de la Paz Tapia (14647), en Toledo.

Regimiento de Infantería Palma número 47 (Palma de Mallorca)

Don Ramón Iglesias Valldenéu (14496), en Palma de Mallorca.

Don José Garrido Millán (14496), en Málaga.

Don Juan Díaz Rodríguez (14516), en Granada.

Don Vicente Gálvez Nuño (14517), en Toledo.

Don Antonio Ruiz Baeza (14538), en Almería.

Don Antonio Reyes Caro (14545), en Jerez de la Frontera (Cádiz).

Don Francisco Navarro Bueno (14565), en Sevilla. Derecho preferente título de Instructor de Educación Física.

Regimiento de Infantería Teruel número 48 (Ibiza, Baleares)

Don José Torres Serra (14490), en Ibiza.

Don Miguel Cuesta Espejo (14543), en Granada.

Don Manuel López Fuentes (14546), en Granada.

Don Manuel Maza González (14579), en Granada.

Regimiento de Infantería Tenerife número 49 (Santa Cruz de Tenerife)

Don Luis Bethencourt Borrego (14384), en Santa Cruz de Tenerife. Derecho preferente título de Instructor de Educación Física.

Don Francisco Salas Pérez (14513), en Granada.

Regimiento de Infantería Melilla número 52 (Málaga)

Don Andrés Morón González (14390), en Málaga.

Don Enrique Cappa Mena (14450), en Málaga. Derecho preferente título de Instructor de Educación Física.

Don Ramón Jiménez Arellano (14451), en Málaga.

Don Carlos Candil Partida (14459), en Sevilla.

Regimiento de Infantería Mecanizada Uad Ras núm. 55 (Madrid)

Don Francisco Baena Córdoba (14361), en Sevilla. Derecho preferente jefe de Carro de Combate.

Don Pedro Peralta Jiménez (14362), en Madrid. Derecho preferente jefe de Carro de Combate.

Don Juan de Dios Alvarez Gómez (14422), en Madrid. Derecho preferente jefe de Carro de Combate.

Don Alejandro González Fernández (14442), en Toledo. Derecho preferente jefe de Carro de Combate.

Don Juan Carlos Palacios González (14448), en Alcalá de Henares. Derecho preferente jefe de Carro de Combate.

Don Santiago Ramírez Castellanos (14449), en Puerto Llano (Ciudad Real). Derecho preferente jefe de Carro de Combate.

Don César Pérez Martín (14464), en Madrid. Derecho preferente jefe de Carro de Combate.

Don Miguel Rico Escobar (14473), en Toledo. Derecho preferente jefe de Carro de Combate.

Don Jesús Espuela Orgaz (14475), en Toledo. Derecho preferente jefe de Carro de Combate.

Don Miguel Sánchez Martín (14532), en Burguillo (Toledo). Derecho preferente jefe de Carro de Combate.

Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61 (Madrid)

Don José Carrascal Flores (14363), en Alcalá de Henares. Derecho preferente jefe de Carro de Combate.

Don Rodrigo de la Torre Arce (14367), en Getafe (Madrid). Derecho preferente jefe de Carro de Combate.

Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62 (Seo de Urgel, Lérida)

Don José Miño Barreiro (14673), de La Coruña.

Don Juan Luis Rubio García (14674), de Algeciras.

Don Jesús Llamas Sastre (14681), en Zamora.

Don Antonio Sánchez Sánchez (14684), en Murcia.

Don Juan Arturo Gutiérrez (14685), en La Coruña.

Don Miguel Ruiz Conde (14690), en Madrid.

Don Julio Borreguero Gaspar (14691), en Badajoz.

Don Antonio Guerrero Moreno (14692), en Sevilla.

Don José Saiz Pérez (14693), en Santander.

Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63 (Lérida)

Don José Rincón Jiménez (14409), en Viella (Lérida).

Don José Franca Rodríguez (14421), en Gerona.

Don Eurico Martínez Molet (14604), en Santa Cruz de Tenerife.

Don Antonio Moreno Salinas (14611), en Lérida.

Don Francisco Infante González (14619), en Huelva.

Don Fidel Reyes Rubio (14637), en Coria (Cáceres).

Don Pedro Villar Parrilla (14644), en Pamplona.

Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64 (Jaca, Huesca)

Don Angel Muñoz López (14562), en Valencia.

Don José Luis Torrejón Segador (14598), en Cáceres.

Don Epifanio Berrendo Abadín (14618), en Orense.

Don Francisco Carreras Morate (14627), en Ceuta.

Don José Doménech Pecino (14649), en Algeciras.

Don Martín Ortiz Vega (14668), en Ceuta.

Don Tomás Rodríguez López (14670), en Madrid.

Don Antonio Villarejo Díaz (14672), en Madrid.

Don Enrique Chas Rodríguez (14675), en Madrid.

Don Francisco Moya García (14678), en Sevilla.

Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64, Batallón Gravelinas XXV (Sabiñánigo, Huesca)

Don Agustín Pérez Sánchez (14631), en Alicante.

Don Luis Calvo Domínguez (14665), en Cuenca.

Don Moisés Gómez Catalán (14683), en Zaragoza.

Don Manuel Rodríguez Ramírez (14687), en Albacete.

Don Juan Sánchez Matas (14689), en Madrid.

Regimiento Cazadores de Alta Montaña Valladolid núm. 65 (Huesca)

Don Pedro Mateos Fernández (14620), en Ciudad Real.

Don José Sánchez Campaña (14630), en Málaga.

Don Ramón Díaz Couce (14632), en el Ferrol del Caudillo.

Don José María Vallejo Serrano (14648), en Madrid.

Don Damián López Guillén (14652), en Huelva.

Don Pascual Revuelto Caballero (14655), en Zaragoza.

Don Jesús Nieto Gutiérrez (14656), en Salamanca.

Don Roberto Falloa Glockawer (14662), en Badajoz.

Don Pedro Arriero Herraiz (14663), en Madrid.

Regimiento Cazadores de Montaña América núm. 66 (Pamplona)

Don Francisco Palencias Lausara (14445), en Pamplona. Artículo 58/59. Orden 5.030/78/80.

Don Joaquín Naharro González (14487), en Madrid. Artículo 58/59. Orden 5.030/78/80.

Don Javier Martínez Núñez (14571), en Madrid. Artículo 58/59. Orden 5.030/78/80.

Don Antonio Pena Souto (14580), en El Ferrol del Caudillo. Artículo 58/59. Orden 5.030/78/80.

Don José Contreras Naranjo (14590), en Ciudad Real. Artículo 58/59. Orden 5.030/78/80.

Regimiento Cazadores de Montaña América núm. 66, Batallón Estella XXI (Estella, Navarra)

Don Juan Sánchez Ruiz (14544), en Jaén. Artículo 58/59. Orden 5.030/78/80.

Don Salvador Suárez Lima (14600), en Sevilla. Artículo 58/59. Orden 5.030/78/80.

Don Miguel Laiz Márquez (14624), en Zaragoza. Artículo 58/59. Orden 5.030/78/80.

Don Ricardo Soria del Rey (14629), en Madrid. Artículo 58/59. Orden 5.030/78/80.

Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67 (San Sebastián)

Don Alberto Díez Navarrete (14527), en Madrid. Artículo 58/59. Orden 5.030/78/80.

Don Miguel Tercero López (14529), en Madrid. Artículo 58/59. Orden 5.030/78/80.

Don Cristóbal Muñoz Uceda (14573), en Santa Cruz de Tenerife. Artículo 58/59. Orden 5.030/78/80.

Don Francisco Monge Riveres (14589), en Zaragoza. Artículo 58/59. Orden 5.030/78/80.

Don Serafín Peral Abellá (14601), en Ponferrada (León). Artículo 58/59. Orden 5.030/78/80.

Don Fernando Rodríguez Rabadán (14613), en Sevilla. Artículo 58/59. Orden 5.030/78/80.

Don Luis López Pizarro (14616), en Zaragoza. Artículo 58/59. Orden 5.030/78/80.

Don Fernando López Suárez (14617), en Oviedo. Artículo 58/59. Orden 5.030/78/80.

Don Francisco López Hidalgo (14621), en Cartagena. Artículo 58/59. Orden 5.030/78/80.

Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67, Batallón Colón XXIV (Irún, Guipúzcoa)

Don Antonio de la Barrera de la Iglesia (14622), en La Coruña. Artículo 58/59. Orden 5.030/78/80.

Don Emilio Ruiz Tortajada (14625), en Burgos. Artículo 58/59. Orden 5.030/78/80.

Don Celso Argüelles Nogueiras (14639), en Melilla. Artículo 58/59. Orden 5.030/78/80.

Don Tomás García Alonso (14642), en Toledo. Artículo 58/59. Orden 5.030/78/80.

Batallón Nápoles I de la Brigada de Reserva (Almería)

Don Manuel Peña Jiménez (14366), en Granada.

Don José López Sevilla (14400), en Almería. Derecho preferente título de instructor de Educación Física.

Don Juan Escudero Linares (14536), en Granada.

Batallón Aragón II de la Brigada de Reserva (Almería)

Don Francisco Padilla González (14429), en Almería. Derecho preferente título de instructor de Educación Física.

Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1 (Ceuta)

Don Hipólito Atienza Lerín (14370), en Cuenca.

Don José Ramírez López (14398), en Ceuta.

Don José López Sayago (14401), en Jerez de la Frontera (Cádiz).

Don Antonio Domínguez Rodrigo (14402), en Cádiz.

Don Cándido Manzano Esteban (14423), en Guadalajara.

Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2 (Melilla)

Don Carlos de León Esteban (14470), en Madrid.

Don Jesús Uceta Pérez (14502), en Toledo.

Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5 (Melilla)

Don Juan Castillo Salazar (14456), en Sevilla.

Don Juan Alcalde Espinosa (14504), en Almería.

Preferencia forzosa

CLASE A, TIPO 1.º

Bandera Roger de Lauria II de la Brigada Paracaidista (Alcalá de Henares, Madrid)

Don Blas Cañizares Hernández (14424), en Murcia. Mando de Tropas de Unidades Paracaidistas.

Don Enrique Páez Vayreda (14474), en Jerez de la Frontera (Cádiz). Mando Tropas Unidades Paracaidistas.

Don Antonio Perdomo Hernández (14481), en Las Palmas de Gran Canaria. Mando de Tropas Unidades Paracaidistas.

Don José Pérez Espinosa de los Monteros (14483), en Cádiz. Mando de Tropas Unidades Paracaidistas.

Don Luis Ferrer Fernández (14549), en Madrid. Mando de Tropas Unidades Paracaidistas.

Don José Pellicer Hernández (14.586), en Murcia. Mando de Tropas Unidades Paracaidistas.

Don Alberto Tornel Antolín (14605), en Santander. Mando de Tropas Unidades Paracaidistas.

Don Luis Basarte Manzano (14607), en Zaragoza. Mando de Tropas de Unidades Paracaidistas.

Don Cándido Gallego García (14610), en Jaén. Mando Tropas Unidades Paracaidista.

Don José Delgado Benítez (14641), Ciudad Real. Mando de Tropas Unidades Paracaidistas.

Don Juan Millán Martínez (14659), en Badajoz. Mando Tropas Unidades Paracaidistas.

Don Antonio Díaz Ríos (14677), en Barcelona. Mando de Tropas Unidades Paracaidista.

CLASE B, TIPO 6.º

Compañía del Cuartel General de la Brigada de Alta Montaña (Jaca, Huesca)

Don Francisco Santana Dueso (14676), en Lérida. Operador de Radar Terrestre.

CLASE C, TIPO 9.º

Regimiento Cazadores de Montaña Arapiés núm. 62 (Seo de Urgel, Lérida)

Don Jorge Spinola Montoro (14660), en Granada.

Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63, Batallón Cataluña IV (Berga, Barcelona)

Don Sebastián Caro Gallego (14658), en Madrid.

Don Antonio Aranzana Padilla (14661), en Madrid.

Don Amadeo Ruiz Pascual (14664), en Cartagena.

Don Francisco Navas Vico (14667), en Melilla.

Don Teodoro Marcos Sánchez (14669), en Salamanca.

Don Gregorio Momo Garrido (14680), en Madrid.

Don Alfonso Jiménez Barriga (14682), en Albacete.

Don Agustín García Muñoz (14688), en Badajoz.

Don Agustín Merchante Niño (14694), en Madrid.

CUPO DE VACANTES DE VARIAS ARMAS, ASIGNADAS AL ARMA DE INFANTERÍA

Preferencia voluntaria

CLASE B, TIPO 4.º

Batallón de Helicópteros de Ataque (Almagro, Ciudad Real), provisionalmente en Colmenar Viejo (Madrid)

Don Juan Miláns del Bosch Jordán de Urries (14359), en Madrid. Piloto de Helicópteros.

Don Francisco Yeste Avilés (14385), en Granada. Piloto de Helicópteros.

Don Francisco Marcilla Areces (14541), en Oviedo. Piloto de Helicópteros.

Don Francisco Romera López (14671), en Granada. Piloto de Helicópteros.

Don Francisco Yeste Avilés (14385), en Granada. Piloto de Helicópteros.

Don Francisco Marcilla Areces (14.541), en Oviedo. Piloto de Helicópteros.

Don Francisco Romera López (14671), en Granada. Piloto de Helicópteros.

Unidad de Helicópteros II (Bétera, Valencia)

Don José Terol Bono (14393), en Valencia. Piloto de Helicópteros.

Batallón de Helicópteros de Transporte V (Colmenar Viejo, Madrid)

Don José María Martínez Abancens (14570), en Zaragoza. Piloto de Helicópteros.

Don Luis García García (14626), en Oviedo. Piloto de Helicópteros.

CLASE C, TIPO 7.º

Compañía de Transportes Grupo Logístico de la Brigada Paracaidista (Alcalá de Henares, Madrid)

Don César Valderas Redondo (14394), en Guadalajara.

CLASE C, TIPO 9.º

Regimiento de Automovilismo de la Reserva General (Madrid)

Don Fernando Iglesias Iglesias (14477), en Madrid. Derecho preferente título instructor de Automovilismo.

Centro de Instrucción de Reclutas número 9, Campamento San Clemente de Sasebas (Figueras, Gerona)

Don Javier Sánchez Martínez (14609), en Madrid.

Don José Carrillo López (14623), en Murcia.

Centro de Instrucción de Reclutas número 10, Campamento San Gregorio (Zaragoza)

Don Angel Bueno Torralba (14462), en Calatayud (Zaragoza).

Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Campamento (Araca, Vitoria)

Don Ricardo Marín Benítez-Dávila (14608), en Málaga, artículo 58/59, Orden 5.030/78/80.

Centro de Instrucción de Reclutas número 12, Campamento El Ferral de Berneza (León)

Don José Muriana y Márquez (14575), en Córdoba.

Centro de Instrucción de Reclutas número 15, Campamento Generalísimo Franco (Santa Cruz de Tenerife)

Don Agustín López Ferrer (14494), en Madrid.

Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campamento Campo Soto (Cádiz)

Don Ricardo Fernández Fernández (14524), en Cádiz.

U. S. I. Brigada Infantería de Reserva (Alvarez de Sotomayor, Almería)

Don Alejandro Doña Ponce de León (14531), en Almería.

Agrupación Mixta de Encuadramiento número 9 (Granada)

Don Emilio Rivera Duo (14506), en Granada.

CABALLERIA

VACANTES DEL ARMA

Preferencia voluntaria

CLASE B, TIPO 5.º

Al Regimiento de Instrucción Calatrava núm. 2 de la Academia de Caballería (Valladolid)

Don Salvador Rodríguez Pablos (2326), en Vigo (Pontevedra). Preferencia título Operador de Radar Terrestre.

CLASE B, TIPO 6.º

Al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto núm. 7 (Sevilla)

Don Pedro Cornejo Macías (2300), en Sevilla. Preferencia título operador de Radar Terrestre.

Al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Lusitania núm. 8 (Marines, Valencia)

Don José Pastor Girona (2299), en Valencia. Preferencia título Operador de Radar Terrestre.

CLASE C, TIPO 9.º

Al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago núm. 1 (Salamanca)

Don José Javier Martín Iglesias (2276), en Salamanca. Preferencia título de Jefe e Instructor de Carros de Combate.

Al Regimiento de Instrucción Calatrava núm. 2 de la Academia de Caballería (Valladolid)

Don José Antonio Lozano Jiménez (2274), en Valladolid. Preferencia título de Educación Física.

Don Jesús María González Marcos (2278), en Valladolid. Preferencia título de jefe e instructor de Carros de Combate AMX-30.

Don Jesús Sánchez Morales (2281), en Valladolid. Preferencia título de jefe e Instructor de Carros de Combate AMX-30.

Al Regimiento Acorazado de Caballería Pavia núm. 4 (Aranjuez, Madrid)

Don Emilio Navarro Díaz (2305), en Lorca (Murcia). Preferencia título de jefe e Instructor de Carros de Combate.

Don Francisco Morilla Vilches (2306), en Jaén. (Preferencia título de jefe e instructor de Carros de Combate).

Don Francisco García Gracia (2307), en Aranjuez (Madrid). (Preferencia título de jefe e instructor de Carros de Combate).

Don Esteban Trujillo Quesada (2309), en Montánchez (Cáceres). (Preferencia título de Jefe e Instructor de Carros de Combate).

Don Cristóbal Santos Aguilera (2312), en Jaén. Preferencia título de jefe e Instructor de Carros de Combate.

Don Julio Urquiza Cabo (2317), en Almería. Preferencia título de jefe e Instructor de Carros de Combate.

Al Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5 (León)

Don Bernardo Rodríguez Vázquez (2272), en La Coruña (preferencia título de Jefe e Instructor de Carros de Combate).

Don José Luis Soto Avila (2280) en León. Preferencia título de Educación Física.

Don Gabriel López Arias (2285), en León. preferencia título de Jefe e Instructor de Carros de Combate.

Don José Donato Marrón Feliz (2286), En Zamora. Preferencia título de Jefe e Instructor de Carros de Combate.

Don Bonifacio de la Viuda Lozano (2318), el Valladolid. Preferencia título de Jefe e Instructor de Carros de Combate).

Don Alfonso Sánchez Mora (2330), en Cifera (León). Preferencia título de jefe e Instructor de Carros de Combate.

Al Regimiento Acorazado de Caballería Numancia núm. 9 (Barcelona)

Don Onofre González Martínez (2292), en Barcelona. Preferencia título de Jefe e Instructor de Carros de Combate.

Don Eloy Aguilera Cacha (2320), en Almería. Preferencia título de jefe e Instructor de Carros de Combate.

Al Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11 (Burgos)

Don José de Frutos Gómez (2310), en Valladolid. Preferencia título de Jefe e Instructor de Carros de Combate.

Don Mariano Roy Martínez (2319), en Logroño. Preferencia título de Jefe e instructor de Carros de Combate).

Don Francisco Manuel Salas Villar (2324), en Oviedo. Preferencia título de Jefe e Instructor de Carros de Combate.

Don José Manuel Alemán Navarro (2327), en Las Palmas (Canarias). Preferencia título de Jefe e Instructor de Carros de Combate.

Don Jacinto Alonso Cortés (2329), en Valladolid. Preferencia título de Educación Física.

Don Miguel Cozar López (2331), en Oviedo. Preferencia título de Jefe e Instructor de Carros de Combate.

Al Regimiento Acorazado de Caballería Farnesio núm. 12 (Valladolid)

Don José Luis Lafuente Larbi (2279), en Fuerteventura (Canarias). Preferencia título de Jefe e Instructor de Carros de Combate.

Don Félix Núñez Holgueras (2282), en Valladolid. Preferencia título de Jefe e Instructor de Carros de Combate.

Don Angel Lozano Casado (2295), en Valladolid. Preferencia título de jefe e Instructor de Carros de Combate.

Don Carlos Puento de Mena (2301), en Castellón. Preferencia título de Jefe e Instructor de Carros de Combate.

Al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa núm. 14 (Madrid)

Don Tirso González Cordero (2287), en Madrid. Preferencia título de Jefe e Instructor de Carros de Combate AMX-30.

Don José Lozano Mundo (2296), en Valladolid. Preferencia título de Jefe e Instructor de Carros de Combate AMX-30.

Don José Miguel Arriaga Fernández (2311), en Valladolid. Preferencia título de Jefe e Instructor de Carros de Combate AMX-30.

Don Gregorio Zafra Horcajo (2332), en Madrid. Preferencia título de Jefe e Instructor de Carros de Combate AMX-30.

Don José Carlos Barrios Monedero (2334), en Valladolid. Preferencia título de Jefe e Instructor de Carros de Combate AMX30.

Al Grupo Ligero de Caballería I (Madrid)

Don José Antonio Alvaro Sánchez (2335), en Granada.

Al Grupo Ligero de Caballería II (Córdoba)

Don Miguel García Villaescusa (2277), en Melilla.
 Don Manuel Angel Martín Vera (2288), en Sevilla.
 Don Miguel Morales de la Rubia (2297), en Zaragoza.

Al Grupo Ligero de Caballería III (Alcoy, Alicante)

Don Miguel Cuenca Fernández (2302), en Alpera (Alicante).

Al Grupo Ligero de Caballería IV (Gerona)

Don Santiago Simón Luján (2328), en Valencia.

Al Grupo Ligero de Caballería V (Zaragoza)

Don Miguel Angel Collado Subire (2284), en Zaragoza.

Al Grupo Ligero de Caballería VI (Vitoria)

Don José Sánchez Lafuente (2289), en Villaoslada (Logroño). Artículos 58 y 59.
 Don Manuel José Navas Berenguer (2294), en Melilla. Artículos 58 y 59.
 Don Daniel Serna Porro (2303), en Valladolid. Artículos 58 y 59.

Al Grupo Ligero de Caballería VII (Gijón-Oviedo)

Don Pedro Santamarina García (2271), en Gijón.
 Don José Martín Ramos (2316), en Gijón.

Al Grupo Ligero de Caballería VIII (Lugo)

Don José Manuel Sancosmed Torres (2290), en La Coruña.

Al Grupo Ligero de Caballería IX (Granada). Provisionalmente en Jaen.

Don Francisco Javier Sánchez Alcaide (2293), en Granada.
 Don Antonio Ruiz Godino (2304), en Ceuta.

Al Grupo Ligero de Caballería X (Inca-Baleares)

Don Javier Borodia Berdejo (2298), en Zaragoza.
 Don Federico Martínez Verdu (2321), en Alicante.

Preferencia forzosa

CLASE B, TIPO 6.º

Al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa núm. 14 (Madrid)

Don Lorenzo Benito Gallego (2333), en Salamanca. Preferencia título de Operador de Rádar Terrestre.

VACANTES DE CUPO DE VARIAS ARMAS, ASIGNADAS AL ARMA DE CABALLERÍA**Preferencia voluntaria**

CLASE B, TIPO 4.º

A la F. A. M. E. T. Bhela I (Almagro, Ciudad Real), provisionalmente el Colmenar Viejo (Madrid)

Don José Javier Sánchez Rueda (2315), en Zamora. Preferencia título de Piloto de Helicópteros.

CLASE C, TIPO 7.º

A la Plana Mayor de Mando Base Principal de las F. A. M. E. T. (Colmenar Viejo, Madrid)

Don Julián Chillarón Pascual (2273), en Madrid.

CLASE C, TIPO 9.º

Al Regimiento de Automovilismo de la Reserva General (Madrid)

Don José Francisco Cueto Llenin (2275), en Arrión (Oviedo). Preferencia título de Instructor de Automóviles.

Don Santiago Rodríguez Calamardo (2283), en Albadalejo (Ciudad Real). Preferencia título de Instructor de Automóviles.

Don Heliodoro Martín Iglesias (2308), en Madrid. Preferencia título de Instructor de Automóviles.

A la Compañía de Transporte Grupo Logístico de la Brigada de Infantería XXXII (Cartagena-Murcia)

Don Manuel Morales Pulido (2322), en Alicante. Preferencia título de Instructor de Automóviles.

A la Unidad de Automovilismo Grupo Logístico de la Brigada de Infantería XXXII (Cartagena-Murcia)

Don Luis Carlos Linares Linares (2313), en Almería. Preferencia título de Instructor de Automóviles.

Al Centro de Instrucción de Reclutas núm. 10 San Gregorio (Zaragoza)

Don Francisco José Ballano Sanz (2291), en Zaragoza.

Al Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11 Campamento de Araca (Vitoria)

Don Juan José Cobos Romo (2314), en Zaragoza. Artículos 58 y 59.

Preferencia forzosa*Al Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9 San Clemente de Sasebas (Gerona)*

Don Faustino García Sanz (2335), en Segovia.

Al Centro de Instrucción de Reclutas núm. 12 El Ferral de Bernesga (León)

Don Félix Ruiz Morales (2323), en Priego (Córdoba).

ARTILLERÍA**VACANTES DEL ARMA****Preferencia voluntaria**

CLASE B, TIPO 6.º

Regimiento de Artillería de Campaña núm. 11 Vicálvaro (Madrid)

Don José Marín García (7843), en Granada. Jefe de Pieza A. T. P.

Don Juan Carlos Sánchez Briz (7846), en Madrid. Jefe de Pieza A. T. P.

Don José Angel Navarro (7850), en Madrid. Jefe de Pieza A. T. P.

Don Santos Ariza Almagro (7851), en Madrid. Jefe de Pieza A. T. P.

Don José Antonio Martín Solís (7855), en Sevilla. Jefe de Pieza A. T. P.

Don José Luis Sanz de Benito (7863), en Madrid. Jefe de Pieza A. T. P.

Don Alberto Molano Bernardino (7876), en Madrid. Jefe de Pieza A. T. P.

Don José García Arribas (7877), en Segovia. Jefe de Pieza A. T. P.

Don Gonzalo de Torres Pérez (7899), en Madrid. Jefe de Pieza A. T. P.

Don Roberto Hermida Areses (7903), en Vigo (Pontevedra). Jefe de Pieza A. T. P.

Don José Antonio Jiménez Álvarez (7911), en Madrid. Jefe de Pieza A. T. P.

Don José Ormeño García (7922), en Ciudad Real. Jefe de Pieza A. T. P.

Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XII El Goloso (Madrid)

Don José Cadenas Cabezas (7837), en Cartagena (Murcia). Jefe de Pieza A. T. P.

Don Raul Vázquez López (7839), en Lugo. Jefe de Pieza A. T. P.

Grupo de Artillería a Lomo XLI (Lérida)

Don Rodolfo Angelina Gil (7832), en Barcelona. Mando Tropas de Montaña.

Regimiento de Artillería de Campaña núm. 29 (Huesca)

Don Luis María Vázquez Martínez (7982), en La Coruña. Mando Tropas de Montaña.

Regimiento de Artillería AA. Ligera núm. 26 C. E. (Valladolid)

Don Jacinto Santos Velasco (7908), en Valladolid. Operador Calculador Artillería AA.

Regimiento Mixto de Artillería número 91 (Palma de Mallorca)

Don Damián Barceló Janer (7878), en Palma de Mallorca. Operador Radar Costa.

Don Miguel López Guerrero (7910), en Granada. Operador Radar Costa.

Regimiento Mixto de Artillería número 93 (Santa Cruz de Tenerife)

Don José Sacramento Rosa (7865), en Santa Cruz de Tenerife. Operador Calculador Costa.

Don Rubén Vila Rosales (7874), en Cartagena (Murcia). Operador Calculador Costa.

Regimiento Mixto de Artillería número 30 (Ceuta)

Don Antonio Martínez Guerrero (7833), en Ceuta. Operador Radar de Costa.

Don José Antonio Moreno Remírez (7852), en Marbella (Málaga). Operador Radar Costa.

Regimiento Mixto de Artillería número 32 (Melilla)

Don Diego Conesa Para (7886), en Cartagena (Murcia). Operador Radar Costa.

Don Miguel Santander González (7956), en Jaen. Operador Radar Costa.

Regimiento Mixto de Artillería número 6 Cartagena (Murcia)

Don Angel Sánchez Lorente (7901), en Cartagena (Murcia). Operador Radar Costa.

Don Ricardo Vidal Bugallo (7913), en Cartagena (Murcia). Operador Radar Costa.

Don Luis Laurero Sánchez (7948), en Cartagena (Murcia). Operador Radar Costa.

Don Francisco García Buendía (7991), en Murcia. Operador Radar Costa.

Don Bernardo Carbonell Bergas (7997), en Las Palmas de Gran Canaria. Operador Radar Costa.

Regimiento de Artillería AA. núm. 71 Campamento (Madrid)

Don Gonzalo Rodrigo Pérez (7838), en Madrid. Operador Calculador Artillería AA.

Don Francisco Cordero Sánchez (7880), en Madrid. Operador Calculador Artillería AA.

Don Francisco Javier Prieto Porras (7932), en Palencia. Operador Calculador Artillería AA.

Don Jesús López de la Manzanera Mari (7951), en Córdoba. Operador Calculador Artillería AA.

Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería, provisionalmente en Fuencarral (Madrid)

Don Eduardo Díez Fernández (7954), en Barcelona. Operador Calculador Artillería AA.

Don Francisco Javier Iniesta Peinado (7976), en Alicante. Operador Calculador Artillería AA.

Unidad de Instrucción de la Academia de Artillería Sección Costa (Cádiz)

Don Julio Bejar Ruiz (7869), en Cádiz. Operador Radar Costa.

Don Fernando García Ojeda (7927), en Cádiz. Operador Radar Costa.

CLASE C, TIPO 9.*Grupo de Artillería AA. Ligera de la División Acorazada «Brunete» núm. 1 Vicálvaro (Madrid)*

Don José Luis Villalba Navarro (7977), en Toledo.

Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XI Campamento (Madrid)

Don Jerónimo Gutiérrez García (7944), en Madrid.

Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14 (Sevilla)

Don José Montero Ventura (7835), en Madrid.

Don José Gutiérrez Gómez (7840), en Córdoba.

Don José Carlos Vega Cornello (7841), en Sevilla.

Don Ernesto Valero Villasante (7849), en Sevilla.

Don Francisco Cascón Merino (7854), en Cáceres.

Don Francisco Varo Montilla (7915), en Córdoba.

Don Rafael Bueno Pérez (7917), en Córdoba.

Don Miguel Movilla Barrena (7930), en Mérida (Badajoz).

Don Manuel Cascón Merino (7937), en Cáceres.

Don Juan José Calero Escribano (7938), en Córdoba.

Don Juan Bocanegra Sánchez (7949), en Cádiz.

Don Enrique Enríquez Criado (7955), en Málaga.

Don José Manuel García de la Nava (7960), en Córdoba.

Don Manuel García Ruiz (7967), en La Línea de la Concepción (Cádiz).

Grupo de Artillería AA. Ligera de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2 (Sevilla)

Don Mateo Castilla Gallardo (7872), en Baena (Córdoba).

Don Jenaro Cerro Robas (7891), en Córdoba.

Parque de Artillería de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2 (Sevilla)

Don Manuel del Río Durán (7971), en Badajoz.

Grupo de Artillería de Campaña XXII Jerez de la Frontera (Cádiz)

Don Santiago López Represa (7884), en Valencia.

Parque de Artillería de la División Morizada «Torizada «Maestrazgo» núm. 3 (Valencia)

Don Enrique Herrero Herrero (7925), en Paterna (Valencia).

Grupo de Artillería de Campaña XXXII Cartagena (Murcia)

Don Pedro Javaloy Mateo (7953), Murcia.

Don Ginés Mercader Martínez (7958), en Murcia.

Grupo de Artillería de la Brigada Aero-transportable (La Coruña)

Don Tomás Villar Villamil (7845), en Marín (Pontevedra).

Don Domingo Antonio Caamaño Sambade (7862), en La Coruña.

Grupo de Artillería a Lomo LXI (Pamplona)

Don Francisco Iglesias Martín (8021), en Cáceres. Este suboficial queda sujeto a la servidumbre y beneficios de los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de destinos (Orden 5.030/78/80).

Don Antonio Marqués Huertas (8022), en Madrid. Este suboficial queda sujeto a las servidumbres y beneficios de los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Destinos (Orden 5.030/78/80).

Don Pedro Sánchez Valiente (8028), en Badajoz. Este suboficial queda sujeto a la servidumbre y beneficios de los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Destinos (Orden 5.030/78/80).

Regimiento de Artillería de Campaña número 63 (Burgos)

Don Carlos García Díaz (7831), en Sevilla.

Don Pedro Cubillo Hernando (7959), en Burgos.

Don Antonio Sanz Avendaño (8000), en Burgos.

Don Manuel Bejarano Uceda (8003), en Sevilla.

Don Francisco del Rosario Cabrera (8008), en Las Palmas de Gran Canaria.

Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña Astorga (León)

Don José Castrillo Bravo (7871), en Astorga (León).

Don José Luis Viana Regueira (7895), en La Coruña.

Don Ovidio García Fernández (7902), en León.

Don José Ricardo Gradaille Pego (7969), en El Ferrol del Caudillo (La Coruña).

Regimiento de Artillería de Campaña número 46 (Logroño)

Don Jesús Sainz Domínguez (7968), en Logroño.

Don Pedro Javier López Arejula (7999), en Logroño.

Don Angel Murillo Merino (8006), en Logroño.

Don David Mallen Gonzalo (8010), en Logroño.

Don Angel Bueno Gómez (8013), en Barcelona.

Regimiento de Artillería de Campaña núm. 29 (Huesca)

Don José Ramón Martínez Abrantes (8007), en Avilés (Asturias).

Regimiento de Artillería de Campaña núm. 13 Getafe (Madrid)

Don Ramón Rosell Roca (7857), en Cartagena (Murcia).

Don Romualdo Orgaz Solano (7973), en Granada.

Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42 (Córdoba)

Don Joaquín Alonso Caballero (8030), en Gijón (Asturias). Preferencia título Educación Física.

Don Rafael Nargánez Durán (7824), en Córdoba.

Don Antonio Rodríguez Sierra (7827), en Córdoba.

Regimiento de Artillería de Campaña núm. 18 (Murcia)

Don Jorge Vidal Mestre (7828), en Valencia.

Don Agustín Blasco Vicente (7858), en Elche (Alicante).

Don Jesús Pérez Rubio (7912), en Hellín (Albacete).

Regimiento de Artillería de Campaña núm. 25 (Vitoria)

Don Rafael Navas Toledo (8017), en Córdoba. Este suboficial queda sujeto a la servidumbre y beneficios de los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Destinos (Orden 5.030/78/80).

Don Santiago Muñoz Rubio (8025), en Segovia. Este suboficial queda sujeto a las servidumbres y beneficios de los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Destinos (Orden 5.030/78/80).

Don Jesús Peral Santos (8026), en Segovia. Este suboficial queda sujeto a la servidumbre y beneficios de los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Destinos (Orden 5.030/78/80).

Don Pedro Camacho Fernández (8027), en Segovia. Este suboficial queda sujeto a las servidumbres y beneficios de los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Destinos (Orden 5.030/78/80).

Regimiento de Artillería de Campaña núm. 25 (II Grupo) Bilbao

Don José Manuel Franco Fonticoba (7867), en El Ferrol del Caudillo (La Coruña). Este suboficial queda sujeto a las servidumbres y beneficios de los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Destinos (Orden 5.030/78/80).

Don Vicente Franco Fonticoba (7983), en El Ferrol del Caudillo (La Coruña). Este suboficial queda sujeto

a las servidumbres y beneficios de los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Destinos (Orden 5.030/78/80) (7994), en Cartagena (Murcia).

Don Ramiro Cabado Freire (7985), en La Coruña. Este suboficial queda sujeto a las servidumbres y beneficios de los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Destinos (Orden 5.030/79/80).

Don José Manuel Álvarez Fernández (7980), en El Ferrol del Caudillo (La Coruña). Este suboficial queda sujeto a las servidumbres y beneficios de los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Destinos (Orden 5.030/79/80).

Don Ginés Hernández Anierte (8009), en Cartagena (Murcia). Este suboficial queda sujeto a las servidumbres y beneficios de los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Destinos (Orden 5.030/78/80).

Don Fernando Franco Soberado (8015), en Sevilla. Este suboficial queda sujeto a las servidumbres y beneficios de los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Destinos (Orden 5.030/78/80).

Don José Manuel González Florido (8020), en Cádiz. Este suboficial queda sujeto a las servidumbres y beneficios de los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Destinos (Orden 5.030/78/80).

Don Manuel Muñoz del Campo (8029), en Ciudad Real. Este suboficial queda sujeto a las servidumbres y beneficios de los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Destinos (Orden 5.030/78/80).

Don Jesús San José Quiroga (8032), en Astorga (León). Este suboficial queda sujeto a las servidumbres y beneficios de los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Destinos (Orden 5.030/78/80).

Regimiento Mixto de Artillería núm. 91, U. S. T. y M. (Palma de Mallorca)

Don Cristóbal Bergas Barceló (7847), en Palma de Mallorca.

Regimiento Mixto de Artillería núm. 91 (Grupo de Ibiza)

Don Fernando Miguel de Córdoba Serrano (8004), en Granada.

Regimiento Mixto de Artillería número 92 (Mahón)

Don Gonzalo Gómez Gomila (7992), en Mahón.

Regimiento Mixto de Artillería núm. 93, U. S. T. y M. (Santa Cruz de Tenerife)

Don Juan Medina Rosales (7875), en Baza (Granada).

Regimiento Mixto de Artillería núm. 94 (Las Palmas de Gran Canaria)

Don Pablo Morientes Iglesias (7906), en Málaga.

Don Manuel Fernández-Villa del Rey Carrera (7918), en Logroño.

Don Angel Bermejo Palomino (7952), en Mérida (Badajoz).

Don José María Roca Martínez (7994), en Cartagena (Murcia).

Regimiento Mixto de Artillería núm. 94, U. S. T. y M. (Las Palmas de Gran Canaria)

Don Ginés Andréu Lara (7830), en Granada.

Don José García de Torres (8001), en Sevilla.

Regimiento Mixto de Artillería núm. 30 (Ceuta)

Don Agustín Fernández Candel (7825), en Valencia.

Don Alfonso M. Jiménez Estévez (7859), en Cádiz.

Regimiento Mixto de Artillería núm. 32 (Melilla)

Don José Gutiérrez Guzmán (7856), en Melilla.

Don Luis Lorenzo Fernández (7864), en Madrid.

Don Miguel Fuentes García (7866), en Madrid.

Don Marcos Chaparro Muñoz (7879), en Madrid.

Don Fernando García Minguela (7882), en Segovia.

Don Sebastián Alonso Sedano (7905), en Ceuta.

Don José Antonio Soto Martín (7943), en Ceuta.

Don Juan Carlos Garrido Romero (7946), en Ceuta.

Regimiento Mixto de Artillería núm. 4 (Cádiz)

Don Manuel Lucero Expósito (7885), en Rota (Cádiz).

Don Eduardo Bueno Lavi (7907), en Cádiz.

Don Agustín Garzón Tamayo (7940), en Granada.

Don Jorge García Ortega (7947), en Ceuta.

Regimiento Mixto de Artillería núm. 3 (Cartagena, Murcia)

Don José Vega Villar (7919), en Alicante.

Regimiento de Artillería A. A. núm. 71 (Campamento, Madrid)

Don Carlos García Sánchez (7844), en Madrid.

Regimiento de Artillería A. A. núm. 71, Grupo de la Base Aérea de Villanubla (Valladolid)

Don José Prada González (7988), en Valladolid. Preferencia título de Educación Física.

Don Rafael Torres Muriel (7981), en Córdoba.

Don Eugenio Rivera Domínguez (7984), en Badajoz.

Don Francisco Reyes de los Reyes (7990), en Madrid.

Don Antonio Ameneiros Vázquez (8002), en La Coruña.

Regimiento de Artillería A. A. núm. 72, Grupo de la Base Aérea de Manises (Valencia)

Don Octavio Serrano Lopera (7893), en Almería. Preferencia título de Educación Física.

Don Jesús Orti Tarazona (7861), en Valencia.

Don Daniel Abril Mayordomo (7889), en Cuenca.

Don Jesús Manuel Maestu Maiques (7900), en Valencia.

Don Juan José Moreno Mariñas (7909), en Castellón.

Regimiento Mixto de Artillería núm. 2, U. S. T. y M. (El Ferrol del Caudillo, La Coruña)

Don José Varela Pereira (7853), en El Ferrol del Caudillo (La Coruña).

Regimiento Mixto de Artillería núm. 6, U. S. T. y M. (Cartagena, Murcia)

Don Adolfo García Esteban (7923), en Cartagena (Murcia).

Unidad de Tropa del Parque de Artillería de Sevilla

Don Antonio Rodríguez Gómez (7892), en Granada.

Don Luis Miaja Montes (7964), en Ceuta.

Don José Manuel Márquez Serrano (7965), en Cádiz.

Unidad de Tropa del Parque de Artillería de Barcelona

Don Miguel A. Blanco Tablado (7890), en Burgos.

Don Carlos Rubio Valles (7962), en Segovia.

Don Rafael Fernández Ferrándiz (7993), en Granada.

Unidad de Tropa del Parque de Artillería de Zaragoza

Don Juan Roldán García (7829), en Granada.

Don Miguel Conde Muñoz (7897), en Zaragoza.

Don Francisco Belenguer Giner (7934), en Zaragoza.

Unidad de Tropa del Parque de Artillería de Burgo

Don Francisco Andrade Gómez (8010), en Cádiz.

Don José Ordóñez Fernández (8012), en León.

Unidad de Tropa del Parque de Artillería de Valladolid

Don Luis Martín Malpartida (7914), en Avila.

Don Francisco José Valderrama Fernández (7972), en Sevilla.

Don Andrés Navarro Julia (7978), en Córdoba.

Unidad de Tropa del Parque de Artillería de La Coruña

Don José Luis Quintas Alonso (7873), en Orense.

Don Agustín Rioseco Casal (7894), en Pontevedra.

Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería, provisionalmente en Fuencarral (Madrid)

Don José Luis Duarte Alvarez (7860), en Lugo.

Don Fausto López López (7916), en Valladolid.

Don Marco Antonio Dorado Gil (7931), en Madrid.

Unidad de Instrucción de la Academia de Artillería Sección Costa (Cádiz)

Don José Vadillo Estacio (7939), en Jerez de la Frontera (Cádiz).

Regimiento de Artillería A.A. núm. 74 (Grupo S. A. M.) San Roque (Cádiz)

Don Juan Orozco Sebastiá (7836), en Valencia. Preferencia título Operador Hawk.

Don Miguel Sánchez Ruiz (7868), en La Línea de la Concepción (Cádiz). Preferencia título Operador Hawk.

Don Diego Blanco Pérez (7870), en La Línea de la Concepción (Cádiz). Preferencia título Operador Hawk.

Don Francisco Javier Rubio Pulido (7881), en Cáceres. Preferencia título Operador Hawk.

Don Manuel Beza Plaza (7921), en Cádiz. Preferencia título Operador Hawk.

Don Manuel Jiménez Lagos (7923), en Vélez-Málaga (Málaga). Preferencia título Operador Hawk.

Don José Trobado Pérez (7924), en Ceuta. Preferencia título Operador Hawk.

Don Marino Vicente Arranz Caballero (7929), en Cádiz. Preferencia título Operador Nike.

Preferencia forzosa

CLASE A, TIPO 1.º

Grupo de Artillería de la Brigada Paracaidista Alcalá de Henares (Madrid)

Don Jesús María González López (7935), en Bilbao. Título Mando Unidades Paracaidista.

Don Vicente Martín Berganza (7896), en Burgos. Título Mando Unidades Paracaidista.

CLASE C, TIPO 9.º

Grupo de Artillería a Lomo XLI (Lérida)

Don Victorino Herranz Sanz (8033), en Madrid.

Don Francisco Manuel Rodríguez Ríos (8024), en Melilla.

VACANTES DEL CUPO DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS AL ARMA

Preferencia voluntaria

CLASE B, TIPO 4.º

Unidad de Helicópteros IV El Copero (Sevilla)

Don Adolfo Mariñas Lirola (7826), en Almería. Título Piloto Helicóptero.

Don Rafael de la Higuera Braçe (7979), en Cádiz. Título Piloto Helicóptero.

CLASE C, TIPO 7.º

Unidad de Helicópteros II, Bétera (Valencia)

Don Salvador Tarín Ros (7936), en Valencia.

Don Antonio Gómez Godeo (7966), en Murcia.

Compañía de Transportes del Grupo Logístico de la Brigada Paracaidista, Alcalá de Henares (Madrid)

Don Miguel Angel Cadavieco Janeiro (7998), en La Coruña.

Unidad de Helicópteros III, Argoncillo La Rioja

Don Angel Cañete Lázaro (7926), en Cuenca.

Plana Mayor de la Base Principal de las FAMET, Colmenar Viejo (Madrid)

Don Juan Antonio Torrecilla Sánchez (7887), en Madrid.

Don Lorenzo Navarro Rincón (7920), en Segovia.

Unidad de Apoyo Logístico de las FAMET, Colmenar Viejo (Madrid)

Don Fernando Zas Fernández (7957), en Madrid.

Don Manuel Izquierdo Rubio (7975), en Cáceres.

Jefatura de Transmisiones de las FAMET, Colmenar Viejo (Madrid)

Don Gregorio Sanz Herrero (7941), en Segovia.

CLASE C, TIPO 9.º

Regimiento de Automovilismo de la Reserva General, Canillejas (Madrid)

Don Luis Carreras Román (7961), en Valladolid.

Don Félix Frías Arevalillo (7963), en Madrid.

Don Miguel Egido García (7974), en Soria.

Don Juan Carlos Moratilla de las Heras (7980), en Guadalajara.

Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campamento de Campo Soto (Cádiz)

Don Fernando Miguélez Martínez (7888), en Cádiz.

Compañía de Transportes del Grupo Logístico XXII, Jerez de la Frontera (Cádiz)

Don Nicolás Fuentes Sanzo (7995), en Córdoba.

Compañía de Transportes del Grupo Logístico XXXII, Cartagena (Murcia)

Don Rafael Pastorín Reñasco (7945), en Cartagena (Murcia).

<p><i>Unidad de Automovilismo del Grupo Logístico XXXII, Cartagena (Murcia)</i></p> <p>Don Francisco Moreno López (7950), en Murcia.</p>	<p>y beneficios de los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de destinos (Orden 5030/78/80).</p> <p>Preferencia forzosa</p> <p>CLASE A, TIPO 3.º</p>	<p>Don Miguel Safon Alcaraz (4616) de disponible forzoso en Villarreal, (Castellón)</p> <p>Don Javier Palou Díaz (4669), de disponible forzoso en Alcala de Henares (Madrid).</p>
<p><i>Centro de Instrucción de Reclutas número 9, Campamento de Sasebas, Figueras (Gerona)</i></p> <p>Don Rafael Dorado López (8016), en Valladolid.</p>	<p>Batallón Instrucción Paracaidista Santa Bárbara (Murcia).</p> <p>Don Agustín Sánchez García (8014), en Burgos. Título Mando Unidades Paracaidista.</p>	<p>CLASE B, TIPO 6.º</p> <p><i>Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares, Madrid)</i></p>
<p>Don Francisco Javier Gómez López (8018), en Segovia.</p> <p><i>Agrupación Mixta de Encuadramiento número 41 (Lérida)</i></p> <p>Don Jaime Navarro Barceló (8019), en Mahón.</p>	<p>Don José Antonio Báez Santiago (7933), en Madrid. Título Mando Unidades Paracaidista.</p> <p>Don Ramón Fernández-Villa del Rey Carrera (7904), en Logroño. Título Mando Unidades Paracaidista.</p> <p>Don Alejandro Herrero Zarzuela (7898), en Segovia. Título Mando Unidades Paracaidista.</p>	<p>En vacante de Jefe de Vehículo Lanzapunte, para titulados:</p> <p>Don Fernando Sáez Sánchez (4620), de disponible forzoso en Parla, (Madrid).</p> <p>En vacante para titulados en Caminos y Máquinas Pesadas:</p> <p>Don Alfonso Leal Muñoz (4624), de disponible forzoso en Parla (Madrid).</p> <p>Don Antonio Martín Juanas (4691), de disponible forzoso en Madrid.</p>
<p><i>Centro de Instrucción de Reclutas número 10, Campamento de San Gregorio (Zaragoza)</i></p> <p>Don Eduardo Fernández Valiente (7834), en Zaragoza.</p> <p>Don Rosendo Elcacho Mur (7883), en Huesca.</p>	<p>CLASE B, TIPO 4.º</p> <p><i>Unidad de Helicópteros II. Bétera (Valencia)</i></p> <p>Don Manuel Jesús Quesada Ocete (8005), en Granada. Título Piloto Helicóptero.</p>	<p><i>Batallón Mixto de Ingenieros XII (El Goloso, Madrid)</i></p> <p>En vacante de jefe vehículos Lanza-puentes, para titulados:</p> <p>Don Jesús Tobar Pampliega (4702), de disponible forzoso en Burgos.</p>
<p><i>Agrupación Mixta de Encuadramiento número 5 (Zaragoza)</i></p> <p>Don Ricardo Sánchez Aleja n d r e (7986), en Soria.</p> <p><i>Centro de Instrucción de Reclutas número 11. Campamento de Araca (Vitoria)</i></p> <p>Don Pedro Miguel Merino (8023), en Valladolid. Este suboficial queda sujeto a las servidumbres y beneficios de los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de destinos (Orden 5.030/78/80).</p>	<p>INGENIEROS</p> <p>VACANTES DEL ARMA</p> <p>Preferencia voluntaria</p> <p>CLASE A, TIPO 1.º</p> <p><i>Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada Paracaidista (Alcalá de Henares, Madrid)</i></p>	<p><i>Regimiento de Zapadores de la Reserva General (Salamanca)</i></p> <p>En vacante de Caminos y Máquinas Pesadas, para titulados:</p> <p>Don Santiago Rodríguez González (4704), de disponible forzoso en Vigo (Pontevedra).</p>
<p><i>C. I. R. núm. 12 Campamento El Ferral de Bernesga (León)</i></p> <p>Don Mario Méndez Fornaguera (7942), en Oviedo.</p> <p><i>Unidad de Servicios e Instrucción de la Brigada de Infantería de Reserva Álvarez de Soto Mayor (Almería)</i></p> <p>Don Antonio Queda Vilchez (7842), en Granada.</p> <p>Don José Fernández García (7848), en Granada.</p>	<p>En vacante para Titulados de Mando de Unidades Paracaidistas.</p> <p>Don Federico Plaza Alvarez (4661), de disponible forzoso en Cuenca.</p> <p>Don Antonio Fernández Gálvez (4674), de disponible forzoso en Viator, (Almería).</p> <p>Don Aurelio Sevilla Gómez (4710), de disponible forzoso en Cáceres.</p>	<p><i>Batallón Mixto de Ingenieros XXXI (Bétera, Valencia)</i></p> <p>En vacante para titulados en Caminos y Máquinas Pesadas:</p> <p>Don Rafael Nuflo Criado (4699), de disponible forzoso en Córdoba.</p>
<p><i>C. I. R. núm. 14 Campamento General Asensio (Palma de Mallorca)</i></p> <p>Don Francisco Moya Vidal (7987), en Palma de Mallorca.</p> <p>Don Francisco Rodríguez Marzo (7996), en Palma de Mallorca.</p> <p><i>C. I. R. núm. 15 Campamento Generalísimo Franco (Santa Cruz de Tenerife)</i></p> <p>Don Julio Martín Puertas (7970), en Bilbao.</p>	<p><i>Famet, Base Principal (Colmenar Viejo, Madrid)</i></p> <p>En vacante de Controlador de Aeródromo y Aproximación, para titulados:</p> <p>Don Juan Patiño Espín (4614), de disponible forzoso en Madrid.</p> <p><i>Famet, Jefatura de Transmisiones (Colmenar Viejo, Madrid)</i></p> <p>En vacante de Controlador de Aeródromo y aproximación, para titulados:</p> <p>Don Fernando Alvaro Sánchez (4629), de disponible forzoso en Granada.</p> <p>Don Manuel Yerbes García (4642), de disponible forzoso en Madrid.</p>	<p><i>Regimiento Mixto de Ingenieros número 2 (Sevilla)</i></p> <p>En vacante para titulados en Caminos y Máquinas Pesadas:</p> <p>Don Juan López Martínez (4641), de disponible forzoso en Cartagena (Murcia).</p>
<p><i>Agrupación Mixta de Encuadramiento n.º 6 Vitoria</i></p> <p>Don Francisco Javier Bartol Espinosa (8031), en Salamanca. Este Suboficial queda sujeto a las servidumbres</p>	<p>CLASE A, TIPO 2.º</p> <p><i>Sección de Actividades Anfíbias de la Academia de Ingenieros, ubicada en el Regimiento de Pontoneros y Especialistas de Ingenieros (Zaragoza)</i></p> <p>En vacante de Zapador Anfíbio, para titulados:</p>	<p><i>Regimiento Mixto de Ingenieros número 3 (Marines, Valencia)</i></p> <p>En vacante para titulados en Caminos y Máquinas Pesadas:</p> <p>Don Antonio Jódar Godino (4716), de disponible forzoso en Madrid.</p> <p><i>Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros (Zaragoza)</i></p> <p>En vacante para titulados en Caminos y Máquinas Pesadas:</p> <p>Don Francisco Baselga Abril (4681), de disponible forzoso en Zaragoza.</p> <p>Don Sebastián Bermúdez Martín (4731), de disponible forzoso en Estepona (Málaga).</p> <p>Don Jesús Plaza Ayala (4734), de disponible forzoso en Burgos.</p>

Regimiento Mixto de Ingenieros número 6 (San Sebastián)

En vacante para titulados en Caminos y Máquinas Pesadas:

Don Nicolás Muñoz Pérez (4696), de disponible forzoso en Santa Cruz de Tenerife.

En vacante para titulados en Mando de Tropas de Montaña:

Don Enrique Perchín Pardo (4706), de disponible forzoso en Zaragoza.

A los destinados a esta Unidad se les aplican los artículos 58 y 59 del vigente R. P. V. (Orden 5030/78/80).

Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña (Huesca)

En vacante para titulados en Mando de Tropas de Montaña:

Don Emilio Muñoz Huerta (4615), de disponible forzoso en Zaragoza.

Don Jesús Ansóñ Oseñalde (4703), de disponible forzoso en Mezacochoa (Zaragoza).

Regimiento Mixto de Ingenieros número 4 (Barcelona)

En vacante para titulados en Mando de Tropas de Montaña:

Don Bartolomé Hernández Cornet (4687), de disponible forzoso en Anglés (Gerona).

Batallón Mixto de Ingenieros LXI (San Sebastián)

En vacante para titulados en Mando de Tropas de Montaña:

Don José Guinea Roca (4733), de disponible forzoso en Madrid. Artículos 58 y 59 del vigente R. P. V. (Orden 5030/78/80).

CLASE C, TIPO 7.º**Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército, Unidad de Transmisiones (Madrid)**

Don Ulrico Barreda Martínez (4622), de disponible forzoso en Madrid.

Don Tomás Segura Martín (4667), de disponible forzoso en Burgos.

CLASE C, TIPO 9.º**Regimiento Mixto de Ingenieros número 1 (Campamento, Madrid)**

Don Angel Jiménez Aznar (4652), de disponible forzoso en Madrid.

Don José Leandro Sánchez (4700), de disponible forzoso en Madrid.

Don Rafael Velasco Fernández (4717), de disponible forzoso en Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

Don Félix Martín Sánchez (4721), de disponible forzoso en Madrid.

Batallón Mixto de Ingenieros XI (Campamento, Madrid)

Don José Aguado Álvarez (4632), de disponible forzoso en Madrid.

Don Juan Cristóbal Vicente (4714), de disponible forzoso en Madrid.

Don Angel Ortega Sáez (4718), de disponible forzoso en Madrid.

Don Daniel Hererro Sierra (4719), de disponible forzoso en Madrid.

Don Luis Garrigues Villalobos (4728), de disponible forzoso en Polopos (Granada).

Don Antonio López Fernández (4737), de disponible forzoso en Madrid.

Batallón Mixto de Ingenieros XII (El Goloso, Madrid)

Don Felipe de Ariño Mascaraque (4668), de disponible forzoso en Alcobendas (Madrid).

Don Miguel Mansayas González (4670), de disponible forzoso en Madrid.

Don Luis Muñoz Rentero (4725), de disponible forzoso en Madrid.

Don Diego López García (4736), de disponible forzoso en Alcoy (Alicante).

Regimiento Mixto de Ingenieros número 2 (Sevilla)

Don Manuel Japón Antúnez (4627), de disponible forzoso en Puebla del Río (Sevilla).

Regimiento Mixto de Ingenieros número 3 (Marines, Valencia)

Don Bernabé Hipólito Rodríguez (4672), de disponible forzoso en Pego (Alicante).

Don José Molina Fernández (4678), de disponible forzoso en Granada.

Don José Burruezo Villaescusa (4679), de disponible forzoso en Murcia.

Don Juan Pérez Iñigo (4684), de disponible forzoso en Valencia.

Don Antonio Valencia Maines (4689), de disponible forzoso en San Fernando (Cádiz).

Don Jesús Larriba Mirallas (4690), de disponible forzoso en Calatayud (Zaragoza).

Batallón Mixto de Ingenieros XXXI (Bétera, Valencia)

Don José Torres Torres (4747), de disponible forzoso en Sevilla.

Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada de Caballería «Jarama» (Salamanca)

Don Jesús Lorenzo Carrascal (4727), de disponible forzoso en Salamanca.

Regimiento de Transmisiones (El Pardo, Madrid)

Don Juan Martín Hernández (4623), de disponible forzoso en Madrid.

Don Enrique Ceamanos Rubio (4628), de disponible forzoso en Calatayud (Zaragoza).

Don José de la Llave de Benito (4630), de disponible forzoso en Madrid.

Compañía CBH (Grupo SAM) del Regimiento de Transmisiones, 1.ª Sección (La Línea de la Concepción)

Don Miguel Abad Martínez (4665), de disponible forzoso en Melilla.

Don Antonio Agis Ibáñez (4671), de disponible forzoso en Madrid.

Compañía CBH (Grupo SAM) del Regimiento de Transmisiones, 2.ª Sección (El Pardo, Madrid)

Don Manuel Alejandro Pavón (4645), de disponible forzoso en Albalá (Cáceres).

Don Emilio Galindo López (4647), de disponible forzoso en El Pardo (Madrid).

Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (Madrid)

Don Jaime Abad Doménech (4686), de disponible forzoso en Madrid.

Don José de Frutos Guijarro (4697), de disponible forzoso en El Pardo (Madrid).

Don Miguel Román Palomeque (4708), de disponible forzoso en Madrid.

Don Antonio Bravo Gómez (4711), de disponible forzoso en Badajoz.

Batallón de Transmisiones de la 1.ª Región Militar (Madrid)

Don Juan Carballo Herola (4618), de disponible forzoso en Madrid.

Don Fernando Morant Cuquerella (4631), de disponible forzoso en Cuenca.

Don Juan Marroyo Antúnez (4639), de disponible forzoso en Madrid.

Don Tomás Muñoz Gregorio (4646), de disponible forzoso en Madrid.

Don Luis Morales García (4653), de disponible forzoso en Madrid.

Don José Romero Ruiz (4654), de disponible forzoso en Madrid.

Don Augusto Jiménez Calvo (4664), de disponible forzoso en Madrid.

Don Isidoro González Sánchez (4673), de disponible forzoso en Madrid.

Don Francisco Díaz Ubiña (4688), de disponible forzoso en Granada.

Compañía de Transmisiones de la 2.ª Región Militar, Sección de Telefonía (Sevilla)

Don Vicente Montañés Pallarés (4729), de disponible forzoso en Valencia.

Compañía de Transmisiones de la 3.ª Región Militar, Mando y Plana Mayor (Paterna, Valencia)

Don José Guillart Cervera (4732), de disponible forzoso en Alcira (Valencia).

Don José Pajares Rivera (4738), de disponible forzoso en Castellón de la Plana.

Compañía de Transmisiones de la 4.ª Región Militar, Mando y Plana Mayor (Barcelona)

Don Jorge Torrás Vallribera (4644), de disponible forzoso en Barcelona.

<i>Compañía de Transmisiones de la 5.ª Región Militar, Destacamento de Jaca (Huesca)</i>	<i>Destacamento de Parque de Zapadores de la Brigada de Infantería Mecanizada XI, Grupo Logístico XI (Campamento, Madrid)</i>	<i>Batallón Mixto de Ingenieros LXI (San Sebastián)</i>
Don Juan Cazorla Bernal (4753), de disponible forzoso en Cartagena (Murcia).	Don Sergio Conde Centeno (4739), de disponible forzoso en Madrid.	Don Rafael Cuevas Oviedo (4662), de disponible forzoso en Sagunto (Valencia). Don Joaquín Torregrosa Barranco (4663), de disponible forzoso en Madrid.
<i>Compañía de Transmisiones de la 6.ª Región Militar, Mando y Plana Mayor (Burgos)</i>	<i>Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros (Zaragoza)</i>	A los destinados a esta Unidad se les aplican los artículos 58 y 59 del vigente R.P.V. (Orden 5030/78/80).
Don Juan Salguero García (4750), de disponible forzoso en Burgos.	Don Julián Peyrolón Moneva (4659), de disponible forzoso en Zaragoza. Don Antonio Pellicer Ginés (4676), de disponible forzoso en Zaragoza. Don Juan López Benavides (4680), de disponible forzoso en Granada.	<i>Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña (Huesca)</i>
<i>Compañía de Transmisiones de la 7.ª Región Militar, Mando y Plana Mayor (Valladolid)</i>	Don Ricardo Heras Capacete (4724), de disponible forzoso en Calatayud (Zaragoza). Don José Valverde Pastor (4683), de disponible forzoso en Tarrasa (Barcelona).	Don Agustín Aznar Sánchez (4723), de disponible forzoso en Zaragoza. Don Miguel Gallardo Fernández (4764), de disponible forzoso en Málaga.
Don Miguel Carreras Román (4657), de disponible forzoso en Pedrajas (Valladolid).	<i>Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4 (Barcelona)</i>	<i>Batallón Mixto de Ingenieros I (Getafe, Madrid)</i>
<i>Compañía de Transmisiones de la 8.ª Región Militar, Mando y Plana Mayor (La Coruña)</i>	Don Antonio Sierra Serrano (4649), de disponible forzoso en Barcelona. Don José Urquiza López (4677), de disponible forzoso en Barcelona.	Don Antonio Castillo Domínguez (4633), de disponible forzoso en Ecija (Sevilla). Don Juan Ramos Pintado (4635), de disponible forzoso en Campo de Criptana (Ciudad Real).
Don Cesáreo Gil Reguero (4651), de disponible forzoso en La Coruña.	Don Manuel Chamorro Carreras (4707), de disponible forzoso en Madrid.	<i>Batallón Mixto de Ingenieros II (Córdoba)</i>
<i>Compañía de Transmisiones de la 9.ª Región Militar, Mando y Plana Mayor (Granada)</i>	<i>Batallón Mixto de Ingenieros XLI (Lérida)</i>	Don Pedro Sánchez Reina (4617), de disponible forzoso en Córdoba.
Don José Nieves Gutiérrez (4650), de disponible forzoso en Colomera (Granada). Don José Pleguezuelo Expósito (4675), de disponible forzoso en Sevilla.	Don Leandro Sánchez Blanco (4694), de disponible forzoso en Lérida. Don José García Corbalán (4751), de disponible forzoso en Barcelona. Don Ernesto Martín Amigo (4759), de disponible forzoso en Madrid. Don José Cayuela Fenollar (4760), de disponible forzoso en Cartagena (Murcia). Don Manuel Fernández Suárez (4761), de disponible forzoso en Gijón (Oviedo). Don Juan de Casas Martín (4762), de disponible forzoso en Cáceres.	<i>Batallón Mixto de Ingenieros III (Alcoy, Alicante)</i>
<i>Compañía de Transmisiones de la 9.ª Región Militar, 2.ª Sección Mixta (Melilla)</i>	<i>Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 6 (San Sebastián)</i>	Don Wifredo Tebar Danvila (4626), de disponible forzoso en Albacete. Don Antonio Martos Ruano (4660), de disponible forzoso en Córdoba.
Don Alfonso Martín Martínez (4666), de disponible forzoso en Melilla.	Don Fulgencio Saez Aguilar (4726), de disponible forzoso en Melilla. Don Ildefonso Izquierdo Márquez (4748), de disponible forzoso en Vigo (Pontevedra). Don Juan Velado Pallas (4743), de disponible forzoso en La Coruña. Don Angel Casas González (4744), de disponible forzoso en La Felguera (Oviedo). Don Amante Rodríguez Fernández (4745), de disponible forzoso en Gijón (Oviedo). Don Manuel Calatayud Lancha (4746), de disponible forzoso en Toledo. Don Gustavo San Millán López (4752), de disponible forzoso en Vitoria.	<i>Batallón Mixto de Ingenieros IV (Gerona)</i>
<i>Compañía de Transmisiones de la Capitanía General de Baleares, 2.ª Sección de Telefonía (Menorca)</i>	Don Salvador Martínez Ocaña (4749), de disponible forzoso en Valencia.	Don Jesús Guzmán Villaverde (4756), de disponible forzoso en Ceuta. Don Jesús Vázquez Ortega (4758), de disponible forzoso en Albacete. Don José Tejero Jimeno (4763), de disponible forzoso en Cuenca.
<i>Compañía de Transmisiones de la Capitanía General de Baleares, 3.ª Sección Centros de Transmisiones (Palma de Mallorca)</i>	<i>Batallón Mixto de Ingenieros V (Zaragoza)</i>	Don José Vargas Peña (4634), de disponible forzoso en Zaragoza. Don Jesús Escolano Utrilla (4638), de disponible forzoso en Zaragoza. Don Pedro Ostale Chueca (4656), de disponible forzoso en Zaragoza.
Don Angel Rodríguez Casabo (4754), de disponible forzoso en Madrid.	<i>Batallón Mixto de Ingenieros VI (Vitoria)</i>	Don Francisco Pombo Corsini (4755), de disponible forzoso en Madrid. Don Manuel Maresca Pérez (4757), de disponible forzoso en Madrid.
<i>Batallón de Transmisiones de Canarias, 1.ª Compañía, 1.ª Sección Telefonía (Santa Cruz de Tenerife)</i>	Don Miguel Rodríguez Campillos (4741), de disponible forzoso en Gijón (Oviedo).	A los destinados a esta Unidad se les aplican los artículos 58 y 59 del vigente R.P.V. (Orden 5030/78/80).
<i>Batallón de Transmisiones de Canarias, 2.ª Compañía, 1.ª Sección Telefonía (Las Palmas de Gran Canaria)</i>	Don José Valido Ruiz (4685), de disponible forzoso en Las Palmas de Gran Canaria.	A los destinados a esta Unidad se les aplican los artículos 58 y 59 del vigente R.P.V. (Orden 5030/78/80).

<p><i>Batallón Mixto de Ingenieros VII (Gijón)</i></p> <p>Don Isaias Prieto Fuertes (4692), de disponible forzoso en Gijón (Oviedo).</p> <p>Don José Gutiérrez Miguélez (4713), de disponible forzoso en León.</p> <p>Don Antonio García González (4705), de disponible forzoso en Trubia (Oviedo).</p>	<p><i>Regimiento de Zapadores Ferroviarios (Cuatro Vientos, Madrid)</i></p> <p>Don Ismael Arenas Gutiérrez (4693), de disponible forzoso en Belvis de la Jara (Toledo).</p> <p><i>Regimiento de Zapadores de la Reserva General (Salamanca)</i></p> <p>Don Agustín Cid García (4658), de disponible forzoso en Puebla de Valverde (Zamora).</p> <p>Don Fernando Peral García (4730), de disponible forzoso en Salamanca.</p> <p>Don Alberto García Espinosa (4742), de disponible forzoso en Badajoz.</p>	<p>INTENDENCIA</p> <p>VACANTES DEL CUERPO</p> <p>Preferencia voluntaria</p> <p>CLASE C, TIPO 9.º</p> <p><i>Al Grupo de Intendencia de la Agrupación Logística núm. 2 de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2 (Sevilla)</i></p>
<p><i>Batallón Mixto de Ingenieros VIII (Vigo)</i></p> <p>Don José Pérez Pérez (4619), de disponible forzoso en Orense.</p> <p>Don Luis Doldán Candamio (4698), de disponible forzoso en Oleiros (La Coruña).</p> <p>Don Julio Yáñez Roo (4720), de disponible forzoso en Carballino (Orense).</p>	<p>Preferencia forzosa</p> <p>CLASE C, TIPO 9.º</p>	<p>Don José Muñoz Navarro (1092), en Lucena (Córdoba).</p> <p><i>Al Grupo de Intendencia de la Agrupación Logística núm. 3 de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» número 3 (Marines, provisional València)</i></p>
<p><i>Batallón Mixto de Ingenieros IX (Granada)</i></p> <p>Don Juan Aguilera Delgado (4621), de disponible forzoso en Forcuna (Jaén).</p> <p>Don José Haro Esteban (4625), de disponible forzoso en Granada.</p>	<p><i>Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña (Huesca)</i></p> <p>Don Francisco Márquez Blanco (4765), de disponible forzoso en Salamanca.</p> <p>Don Miguel Martín Cobalea (4766), de disponible forzoso en Sevilla.</p> <p>Don Jesús Roa Aguirre (4767), de disponible forzoso en Madrid.</p> <p>Don José Uría Marcos (4768), de disponible forzoso en Madrid.</p>	<p>Don Juan Sanz Pascual (1091), en Valencia.</p> <p><i>A la Compañía de Intendencia de la Brigada de Montaña XLI (Lérida)</i></p> <p>Don Daniel López Jiménez (1109), en Almería.</p>
<p><i>Batallón Mixto de Ingenieros XIV, (Palma de Mallorca)</i></p> <p>Don José Jiménez González (4740), de disponible forzoso en Murcia.</p>	<p>FORZOSOS</p> <p>CLASE A, TIPO 1.º</p>	<p><i>Al Grupo de Intendencia de la Agrupación Logística núm. 7 (Melilla)</i></p> <p>Don Francisco Blanes González (1087), en Cartagena.</p>
<p><i>Batallón Mixto de Ingenieros XIV, (Destacamento de Mahón)</i></p> <p>Don Miguel Andrial Yagüe (4701), de disponible forzoso en Madrid.</p> <p>Don Antonio Abad Briones (4709), de disponible forzoso en Alicante.</p> <p>Don Pedro Pérez Alvarez (4715), de disponible forzoso en Badajoz.</p> <p>Don Emilio Sáiz Cantero (4722), de disponible forzoso en Valladolid.</p>	<p><i>Famet, Uhell III (Agoncillo, Logroño)</i></p> <p>En vacante para titulados en Controlador de Aeródromos y Aproximación:</p> <p>Don Javier Escoriza Banda (4695), de disponible forzoso en Madrid.</p> <p>CLASE B, TIPO 6.º</p>	<p><i>A la Agrupación de Intendencia de la Reserva General (Campamento, Madrid)</i></p> <p>Don Jesús Abejón Calleja (1093), en Madrid.</p> <p>Don Francisco Quintero Martínez (1106), en Melilla.</p> <p>Don Roberto Solórzano Cano (1108), en Madrid.</p> <p>Don Francisco Soler García (1110), en Melilla.</p>
<p><i>Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias, Batallón Mixto de Ingenieros XV (Santa Cruz de Tenerife)</i></p> <p>Don Francisco Martínez Torres (4636), de disponible forzoso en Santa Cruz de Tenerife.</p> <p>Don Juan Riguero Sevillano (4648), de disponible forzoso en Madrid.</p>	<p><i>Regimiento de Zapadores de la Reserva General (Salamanca)</i></p> <p>En vacante para Titulados en Jefe de Vehículo Lanzapunte:</p> <p>Don Federico Díaz Nuño (4682), de disponible forzoso en Granada.</p> <p><i>Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña (Huesca)</i></p> <p>En vacante para Titulados en Caminos y Máquinas Pesadas:</p> <p>Don Julio Santos Cerrada (4735), de disponible forzoso en Gijón (Oviedo).</p>	<p><i>Al Grupo Regional de Intendencia número 4 (Barcelona)</i></p> <p>Don Antonio Salvado Ros (1099), en Barcelona.</p> <p><i>Al Grupo Regional de Intendencia número 5 (Zaragoza)</i></p> <p>Don Rafael Guerrero Trenado (1089), en Zaragoza.</p>
<p><i>Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias, Batallón Mixto de Ingenieros XVI (Las Palmas de Gran Canaria)</i></p> <p>Don Isidro Moreno Díaz (4637), de disponible forzoso en Las Palmas de Gran Canaria.</p> <p>Don Francisco Leñador Pérez (4655), de disponible forzoso en Sevilla.</p>	<p>VACANTES DEL CUPO DE VARIAS ARMAS, ASIGNADAS AL ARMA DE INGENIEROS</p> <p>PREFERENCIA VOLUNTARIA</p> <p>CLASE C, TIPO 9.º</p>	<p><i>Al Grupo Regional de Intendencia número 6 (Burgos)</i></p> <p>Don José Cuesta Ruiz (1100), en Burgos.</p> <p><i>Al Grupo Regional de Intendencia número 7 (Valladolid)</i></p>
<p><i>Regimiento Mixto de Ingenieros n.º 7 (Ceuta)</i></p> <p>Don Miguel Castellano Ruiz (4640), de disponible forzoso en Alfacár (Granada).</p> <p>Don Cristóbal Garrigosa Montilla (4643), de disponible forzoso en Gójar (Granada).</p>	<p><i>Centro de Instrucción de Reclutas número 11 (Araca, Vitoria)</i></p> <p>Don Enrique Rodríguez Menayo (4712), de disponible forzoso en Burgos. Artículos 58 y 59 del vigente R. P. V. (Orden 5030/78/80).</p>	<p>Don José Blanco Fuentes (1103), en Burgos.</p> <p><i>Al Grupo Regional de Intendencia de Baleares, Compañía de Menorca</i></p> <p>Don Federico Medina Noguero (1105), en Madrid.</p>

<p><i>Al Grupo Regional de Intendencia de Canarias (Santa Cruz de Tenerife)</i></p> <p>Don Juan Correa Arqueros (1096), en Madrid.</p>	<p><i>Al C. I. R. núm. 15, Generalísimo Franco (Santa Cruz de Tenerife)</i></p> <p>Don Manuel Izquierdo Hernández (1101), en Alcalá de Henares. (Madrid).</p>	<p><i>A la Jefatura y Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística de la División de Infantería Motorizada Maestrazgo n.º 3 (Marines, Valencia)</i></p> <p>Sargento D. Ernesto Rodríguez Adán (1048), Madrid.</p>
<p><i>Al Grupo Regional de Intendencia de Canarias, Compañía de Las Palmas</i></p> <p>Don Francisco Suárez Ruiz (1088), en La Coruña.</p>	<p>Preferencia forzosa</p> <p>CLASE C, TIPO 9.º</p>	<p>Otro, D. Juan Manuel Manchado García (1051), Burgos.</p>
<p><i>Al Grupo Regional de Intendencia de Canarias, Compañía de Las Palmas</i></p> <p>Don Francisco Suárez Ruiz (1088), en La Coruña.</p>	<p><i>Al C. I. R. núm. 8, Rabasa (Alicante)</i></p> <p>Don Antonio Ballester Almagro (1102), en Alcantarilla (Murcia).</p>	<p><i>A la Compañía de Sanidad de la Brigada de Montaña XLI (Lérida)</i></p> <p>Sargento D. Santiago Lozano Cortés (1060), Zaragoza.</p>
<p><i>A la Academia de Intendencia, Unidad de Instrucción (Avila)</i></p> <p>Don Salvador Mata Ventura (1112), en Madrid.</p> <p>Don Isidro Garcés Briceño (1113), en Melilla.</p>	<p><i>Al C. I. R. núm. 11, Araca (Vitoria)</i></p> <p>Don Juan Huertos Pérez (1094), en Burgos, por aplicación de lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de destinos (Orden 5030/78/80, del día 24 de marzo).</p>	<p><i>A la Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada Aerotransportable (La Coruña)</i></p> <p>Sargento D. Romualdo Morán García (1041), León.</p>
<p>Preferencia forzosa</p> <p>CLASE C, TIPO 9.º</p>	<p>SANIDAD MILITAR</p> <p>VACANTES DEL CUERPO</p> <p>CLASE C, TIPO 9.º</p>	<p>Otro D. Miguel Sánchez García (1059), Granada.</p>
<p><i>Al Grupo de Intendencia de la Agrupación Logística núm. 1 de la División Acorazada «Brunete» núm. 1 (Retamares, Madrid)</i></p> <p>Don Víctor Longar Cuétara (1090), en Arriondas (Oviedo).</p>	<p>Preferencia voluntaria</p> <p><i>A la Academia de Sanidad Militar (Madrid)</i></p>	<p><i>Al Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística n.º 6 de la Comandancia General de Ceuta</i></p> <p>Sargento D. José Andrés Cruz Rabadán (1039), Cuenca.</p>
<p><i>A la Compañía de Intendencia de la Brigada de Montaña XLI (Lérida)</i></p> <p>Don Luis Fortes Villón (1098), en Lérida.</p>	<p>Sargento D. Armando Samper Aguirreureta (1058), Valencia.</p> <p><i>A la Unidad de Instrucción de la Academia de Sanidad Militar (Madrid)</i></p>	<p><i>Al Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística n.º 7 de la Comandancia General de Melilla</i></p> <p>Sargento D. Julián Salas Fernández (1043), Santa Cruz de Tenerife.</p>
<p><i>A la Compañía de Intendencia de la Brigada de Alta Montaña (Huesca)</i></p> <p>Don Antonio Calderón Soriano (1111), en Mérida (Badajoz).</p>	<p>Sargento D. Juan Siles López (1044), Madrid.</p> <p>Otro, D. Juan Zabara Carrasco (1045), Madrid.</p>	<p>Otro, D. José María Blanco González (1049), Madrid.</p>
<p><i>A la Agrupación de Intendencia de Reserva General (Campamento, Madrid)</i></p> <p>Don Juan Hernández Corchado (1104), en Guadarrama (Madrid).</p>	<p><i>A la Agrupación de Sanidad de Reserva General (Madrid)</i></p> <p>Sargento D. José Martín de la Fuente Alcocer (1040), Cuenca.</p>	<p><i>Al Grupo Regional de Sanidad Militar n.º 2 (Sevilla)</i></p> <p>Sargento D. José María Ibáñez Hidalgo (1047), Sevilla.</p>
<p><i>A la Academia de Intendencia, Unidad de Instrucción (Avila)</i></p> <p>Don Emilio Salgado Elviro (1097), en Ceclavín (Cáceres).</p>	<p><i>A la Jefatura y Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística de la División Acorazada «Brunete» n.º 1 (Retamares, Madrid)</i></p> <p>Sargento D. José Luis González Toribio (1057), Avila.</p>	<p><i>Al Grupo Regional de Sanidad Militar n.º 3 (Valencia)</i></p> <p>Sargento D. Francisco Barranco Rodríguez (1042), Murcia.</p>
<p>VACANTES DE VARIAS ARMAS</p> <p>Preferencia voluntaria</p> <p>CLASE C, TIPO 9.º</p>	<p><i>A la Jefatura y Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística de la División de Infantería Mecanizada «Guzman el Bueno» n.º 2 (Sevilla)</i></p> <p>Sargento D. Felipe Castro González (1052), Sevilla.</p>	<p>Otro, D. Francisco Javier Riego Fernández (1046), Granada.</p>
<p><i>Al C. I. R. núm. 9, San Clemente de Sasebas (Gerona)</i></p> <p>Don Rubén Vivas Borja (1107), en Madrid.</p>	<p><i>A la Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería Mecanizada XXI (Mérida, Badajoz)</i></p> <p>Sargento D. Juan Fuentes Romero (1055), Jaén.</p>	<p><i>Al Grupo Regional de Sanidad Militar n.º 4 (Barcelona)</i></p> <p>Sargento D. Huberto Guinea Serrano (1054), Murcia.</p>
<p><i>Al C. I. R. núm. 10, San Gregorio (Zaragoza)</i></p> <p>Don José Alejandro Pinilla (1095), en Calatayud (Zaragoza).</p>	<p><i>A la Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería Motorizada XXII (Jerez de la Frontera, Cádiz)</i></p> <p>Sargento D. Francisco Uceda Charro (1053), Córdoba.</p>	<p>Otro, D. Francisco Martínez Fernández (1056), Zaragoza.</p> <p><i>Al Grupo Regional de Sanidad Militar n.º 8 (La Coruña)</i></p> <p>Sargento D. Agustín Bardanca Ameinjúdez (1050), La Coruña.</p>
<p><i>Al C. I. R. núm. 12, El Ferral de Bernesga (León)</i></p> <p>Don Juan Ocampo Alvarez (1086), en La Coruña.</p>	<p>Preferencia forzosa</p>	<p><i>A la Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería Mecanizada XXI (Mérida, Badajoz)</i></p> <p>Sargento D. Bienbenido Osorio Ramos (1061), León.</p>

FARMACIA MILITAR**VACANTES DEL CUERPO****Preferencia voluntaria****CLASE C, TIPO 9.º**

A la Agrupación de Tropas de Farmacia de la Reserva General (Madrid)

Don José Antonio García Alonso (1003), de disponible forzoso en Berlanga de Duero (Soria).

Don José Manuel Monge González (1004), de disponible forzoso en la Palma del Condado (Huelva).

VETERINARIA MILITAR**VACANTES DEL CUERPO****Preferencia voluntaria****CLASE C, TIPO 8.º**

Al Instituto Politécnico núm. 2 (Calatayud, Zaragoza)

Don Joaquín José Polo García (88), en Ceuta.

CLASE C, TIPO 9.º

Al Hospital de Ganado de la 4.ª Región Militar (Barcelona)

Don Francisco Rey Miguel (89), en Cáceres.

Preferencia forzosa**CLASE C, TIPO 9.º**

Al Hospital de Ganado de la 6.ª Región Militar (Burgos)

Don José Ramón Borrás Montaner (90), en Almería.

ESCALA DE SUBOFICIALES ESPECIALISTAS**RAMA DE INTENDENCIA****ESPECIALIDAD: CONTABILIDAD****CLASE C, TIPO 9.º****Preferencia voluntaria**

A la Jefatura del Servicio de Intendencia de la 8.ª Región Militar (La Coruña)

Sargento especialista D. Francisco Leal Lavía (1038000), en Pontevedra.

A la Jefatura del Servicio de Intendencia para la Comandancia General de Ceuta

Sargento especialista D. Miguel Romero Gallego (1026000), en Almería.

A la Pagaduría Militar de Haberes de la 1.ª Región Militar (Madrid)

Sargento especialista D. Alfonso Aldana Pérez (1033000), en Yecla.

A la Pagaduría Militar de Haberes de la 6.ª Región Militar (Burgos)

Sargento especialista D. Angel Ramos Vicente (1035000), en León.

A la Pagaduría Militar de Haberes de la 7.ª Región Militar (Valadolid)

Sargento especialista D. José Pascual Fernández (1027000), en Abelón de Sayago.

A la Pagaduría Militar de Haberes de la 8.ª Región Militar (La Coruña)

Sargento especialista D. Manuel Pérez Calvo (1034000), en El Ferrol del Caudillo.

A la Pagaduría Militar de Haberes de la Capitanía General de Canarias (Santa Cruz de Tenerife)

Sargento especialista D. José Merino Muñoz (1023000), en Villanueva de la Serena.

A la Pagaduría Militar de Haberes de la Comandancia General de Ceuta

Sargento especialista D. Rafael Moreno Toajas (1029000), en Sevilla.

A la Pagaduría Militar de Haberes de la Comandancia General de Melilla

Sargento especialista D. Fernando Mota García (1024000), en Almería.

A la Pagaduría y Caja Central Militar (Madrid)

Sargento especialista D. Victoriano Estepar Lamata (1020000), en Madrid.
Otro, D. Rafael Herrera Mato (1025000), en Sevilla.
Otro, D. José de la Parra Tejero (1030000), en el Bohodón.

A la Jefatura de Asuntos Económicos (Madrid)

Sargento especialista D. Manuel Romero Botía (1031000), en Murcia.
Otro, D. Francisco Puerto Moreno (1036000), en Tarifa.

Preferencia forzosa

A la Jefatura del Servicio de Intendencia de la 4.ª Región Militar (Barcelona)

Sargento especialista D. Antonio Pérez Luna (1028000), en Higuera la Real.

A la Pagaduría Militar de Haberes de la 4.ª Región Militar (Barcelona)

Sargento especialista D. Manuel Calero López (1037000), en Cartagena.

A la Pagaduría Militar de Haberes de la Capitanía General de Baleares (Palma de Mallorca)

Sargento especialista D. Manuel Nieto Nieto (1032000), en Málaga.

A la Jefatura de Asuntos Económicos (Madrid)

Sargento especialista D. José Escobar Sánchez (1021000), En Alumbres.
Otro, D. Antonio Ruiz Liáñez (1022000), en Lucena del Puerto.

RAMA DE FARMACIA**ESPECIALIDAD: AYUDANTES DE FARMACIA****Preferencia voluntaria****CLASE C, TIPO 9.º**

A la Jefatura de Farmacia de la 6.ª Región Militar

Don Celedonio Sánchez Fernández (13), en Ciudad Real.

Preferencia forzosa**CLASE C, TIPO 9.º**

A la Farmacia del Hospital Militar de Granada

Don Ginés Robles Arriaga (11), en Melilla.

A la Farmacia del Hospital Militar de Algeciras

Don Rafael Gómez Galán (12), en Ceuta.

A la Farmacia Militar de Jaca

Don Luis López Huelin (14), en Gerona.

A la Farmacia del Hospital Militar de Vigo

Don Domingo Sánchez Coira (15), en Madrid.

A la Farmacia Militar de Almería

Don Juan García García (16), en Cartagena (Murcia).

A la Farmacia del Hospital Militar de La Coruña

Don José de la Fuente Planas (17), en Gerona.

A la Farmacia Militar de Zamora

Don José Patricio Zambrano (18), en Ecija (Sevilla).

A la Farmacia Militar de Pontevedra

Don Alfredo Molina Romero (19), en Madrid.

RAMA DE VETERINARIA Y CRIA CABALLAR**ESPECIALIDAD: CRIA CABALLAR****Preferencia forzosa****CLASE C, TIPO 9.º**

Al Sexto Depósito de Sementales (Santander)

Don Francisco Llorente García (1170), en Guadalajara.

RAMA INFORMATICA

ESPECIALIDAD: OPERADOR

CLASE C, TIPO 7.º

Preferencia voluntaria

Al Servicio de Helicópteros de las FAMET (Madrid)

Sargento especialista D. José Santamaría Santos (1047000), en Avila.

Otro, D. Juan Ojeda Coca (1049000), en Facinas.

Otro, D. Miguel Hernández González (1061000), en Guadix.

CLASE C, TIPO 8.º

Preferencia forzosa

Al Instituto Politécnico núm. 1. (Madrid)

Sargento especialista D. Marcelino Aneiros Iglesias (1067000), en Tarragona.

CLASE C, TIPO 9.º

Preferencia voluntaria

A la U.S.T. y M. del Regimiento Mixto de Artillería núm. 91 (Palma de Mallorca)

Sargento especialista D. Pedro Coll Sampol (1058000), en Mahón.

A la Academia General Militar (Zaragoza)

Sargento especialista D. Antonio Serano Gual (1064000), en La Puebla.

Otro, D. Juan Sola Alonso (1065000), en Melilla.

Al Parque de Artillería de Sevilla

Sargento especialista D. Urbano Medina Díaz (1048000), en Jerez de la Frontera.

Al Parque de Artillería de Valencia

Sargento especialista D. Gabriel Bofi Carpi (1045000), Vergel.

Al Parque de Artillería de Barcelona

Sargento especialista D. Juan Guerrero Fernández (1060000), en Almacera.

Al Parque Central de Artillería de Guadalajara

Sargento especialista D. José Ciruelas Ruiz (1051000), en Azuqueca de Henares.

A la Pagaduría Militar de Haberes de la 1.ª Región Militar (Madrid)

Sargento especialista D. Juan Padilla del Pino (1050000), en Almería.

A la Pagaduría Militar de Haberes de la 5.ª Región Militar (Zaragoza)

Sargento especialista D. José Mesa Laguna (1052000), en Córdoba.

A la Pagaduría Militar de Haberes de la 6.ª Región Militar (Burgos)

Sargento especialista D. José Olmedo Rodríguez (1046000), en Burgos.

A la Pagaduría Militar de Haberes de la 7.ª Región Militar (Valladolid)

Sargento especialista D. Juan Pina Ruiz (1062000), en Valverde del Fresno.

A la Dirección General de Servicios Generales del Ejército (Madrid)

Sargento especialista D. Pedro García Martínez (1053000), en Las Palmas
Otro, D. José Gámez Villalobos (1068000), en Tarifa.

Al Servicio Geográfico del Ejército (Madrid)

Sargento especialista D. Demetrio Loarces Roperio (1066000), en Villafra de los Caballeros.

Preferencia forzosa

A la Academia General Básica de Suboficiales (Tremplérida)

Sargento especialista D. Manuel Fernández Tena (1054000), en Guernica.

Al Parque de Artillería de Madrid

Sargento especialista D. Adolfo Hernández Martín (1055000), en Castiblanco.

Al Centro de Mantenimiento Electrónico del 4.º Escalón (Madrid)

Sargento especialista D. Miguel García del Aguila (1057000), en Jerez de la Frontera.

A la Dirección General de Servicios Generales del Ejército (Madrid)

Sargento especialista D. Jesús Guzman Sáez (1056000), en Alcantarilla.
Otro, D. Pedro Canales López (1059000), en Madrid.

Otro, D. José Martín Rodríguez (1063000), en Carpio del Campo.

RAMA DE AUTOMOCION

ESPECIALIDAD: MECANICOS DE HELICOPTEROS

CLASE C, TIPO 7.º

Preferencia voluntaria

Al Batallón de Helicópteros de Ataque I, Almagro (Provisionalmente en Colmenar Viejo)

Sargento especialista D. José Vizcaino Sánchez (1215000), en Trujillo.

Otro, D. Andrés Díaz Siles (1218000), en Alicante.

Otro, D. Miguel Gabaldón González (1219000), en Misleta.

Otro, D. Angel Pierna Sánchez (1221000), En Salamanca.

Otro, D. Anselmo Medina Rodríguez (1222000), en Villahermosa.

Otro, D. Pedro Sánchez-Camacho Muñoz de Morales (1228000), en Daimiel.

Al Batallón de Helicópteros de Transporte V, Colmenar Viejo

Sargento especialista D. Sebastian Aguilera Ruano (1212000), en Madrid.
Otro, D. José Estraviz Castro (1214000), en Guitiriz.

Otro, D. Francisco Palomino García (1216000), en Granada.

Otro, Don Cruz Pérez Velasco (1220000), en Zarzuela del Pinar.

Al Servicio de Helicópteros de la Base Prípicial de las F.A.M.E.T.

Sargento especialista D. Javier Fernández Moreno (1224000), en Madrid.
Otro, D. Angel Sáiz Domínguez (1225000), en Madrid.

Otro, D. Juan Ramírez Pérez (1227000), en S. Pablo de los Montes.

Otro, D. Serafín Silván Álvarez (1230000), en Vitoria del Bierzo.

Otro, Don Vicente Díaz Martín (1232000), en Casar de Palomero.

Otro, D. Tomás Chinchón Gálvez (1233000), en Villasequilla.

Otro, D. José Rosado Pérez (1235000), en Madrid.

Otro, D. José Vázquez Sánchez (1237000), en Madrid.

Otro, D. Juan Marín Martínez (1241000), en Alhama de Almería.

Otro, D. Tomás Ortega Poza (1245000), en Soria.

Otro, D. Pablo García López (1248000), en Manzanares.

Otro, D. Jesús Díaz Gregorio (1251000), en Belvis de la Jara.

Otro, D. José Rodríguez Ramos (1254000), en Bailén.

Otro, D. Carlos Caudín Cruz (1256000), en Lérica.

ESPECIALIDAD: MECANICOS ELECTRICISTAS

CLASE C, TIPO 7.º

Preferencia voluntaria

Al Batallón de Helicópteros de Ataque I (Colmenar Viejo, Madrid)

Sargento especialista D. Joaquín Calahorra Sánchez-Miguel (1234000), en Daimiel.

A la Plana Mayor de las F.A.M.E.T. (Colmenar Viejo, Madrid)

Sargento especialista D. Pedro Redondo Carretero (1226000), en Vifalba.

Al Servicio de Helicópteros de las F.A.M.E.T. (Colmenar Viejo, Madrid)

Sargento especialista D. Luis Estrada Suárez (1244000), en Oviedo.

Otro, D. José Román Gutiérrez (1255000), en Navahermosa.

A la Base Principal de las F.A.M.E.T. (Colmenar Viejo, Madrid)

Sargento especialista D. Antonio Fernández Cruces (1238000), en Madrid.

A la Unidad de Apoyo Logístico de las F.A.M.E.T. (Colmenar Viejo, Madrid)

Sargento especialista D. Pedro Montañez Matarín (1253000), en La Guardia.

Al Tercio Don Juan de Austria 3.º de la Legión (Fuerteventura)

Sargento especialista D. Jorge Talavera Armero (1267000), en Valencia.

CLASE C, TIPO 9.º

Preferencia voluntaria

Al Regimiento de Infantería «Alcázar de Toledo» n.º 61, El Goloso (Madrid)

Sargento especialista D. Gregorio Muñoz Resino (1217000) en Madrid.

Al Regimiento de Automóviles de la Reserva General (Madrid)

Sargento especialista D. Antonio Amarante Romero (1239000), en Madrid.

A la Unidad de Automóviles de la División Acorazada «Brunete» n.º 1 Madrid

Sargento especialista D. Juan Fernández Pinilla (1213000), en Navahermosa.

Al Regimiento de Infantería «Granada» n.º 34, Huelva

Sargento especialista D. José Cermeño Fenoy (1252000), en Melilla.

Al Regimiento Mixto de Infantería «Vizcaya» n.º 21, Valencia

Sargento especialista D. Francisco Hernández Velasco (1231000) en Valencia.

Al Regimiento Mixto de Artillería n.º 6 Cartagena

Sargento especialista D. Francisco Martínez Casado (1249000), en Melilla.

Al Grupo Ligero de Caballería IV, Gerona

Sargento especialista D. José Perales Morán (1258000), en Torrente.

Al Grupo Ligero de Caballería V, Zaragoza

Sargento especialista D. Julio Catalán Jimeno (1243000), en Zaragoza.

A la Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña, Huesca

Sargento especialista D. Mariano Bravo Alvarez (1265000), en Segovia.

Al Grupo Ligero de Caballería VI Vitoria

Sargento especialista D. Juan Portugal González (1240000) en Burgos.

Este Suboficial queda sujeto a las servidumbres y beneficios de los artículos 58 y 59 del Reglamento de Destinos.

Al Regimiento de Artillería de Campaña n.º 25 (II Grupo de Artillería de Campaña 105/26). Bilbao

Sargento especialista D. Elías Calderón Hidalgo (1257000), en Madrid. Este Suboficial queda sujeto a las servidumbres y beneficios de los artículos 58 y 59 del Reglamento de Destinos.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros n.º 6, San Sebastián

Sargento especialista D. Dionisio Solís Juárez (1264000), en Alcuéscar. Este Suboficial queda sujeto a las servidumbres y beneficios de los artículos 58 y 59 del Reglamento de Destinos.

Al Grupo Ligero de Caballería VII Gijón

Sargento especialista D. Roberto Olmos Fernández (1247000), en Valladolid.

Al Regimiento Ligero de Artillería número 26 para C.E., Valladolid

Sargento especialista D. Nemesio Castro Rincón (1229000), en Segovia.

A la Unidad de Automóviles de la Brigada de Caballería «Jarama» (Salamanca)

Sargento especialista D. Santiago González Hernández (1246), en Cáceres.

Al Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica núm. 29, Plana Mayor y 1.º Batallón (La Coruña)

Sargento especialista D. Fernando Fernández Sambade (1250), en La Coruña.

Al Regimiento de Infantería Zamora número 8 (Orense)

Sargento especialista D. Francisco Hernández Martín (1259), en Avila.

Al Grupo de Artillería de la Brigada Aerotransportable (La Coruña)

Sargento especialista D. Pedro Morales Fernández (1260), en Madrid.

Al Parque y Talleres de Automóviles de la 9.ª Región Militar (Granada)

Sargento especialista D. David Bonifacio Torres (1223), en Granada. Otro, D. Juan Palma Lara (1236), en Granada.

Al Grupo Regional de Intendencia de Canarias (Santa Cruz de Tenerife)

Sargento especialista D. Antonio Quesada Rodríguez (1262), en Cogollo de Vega.

Al Grupo de Automóviles de Canarias (1.ª y 2.ª Compañías) (Santa Cruz de Tenerife)

Sargento especialista D. Isaac Aso Mínguez (1266), en Madrid.

A la Academia General Militar (Zaragoza)

Sargento especialista D. Fernando Cervantes Carrobles (1263), en Toledo.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Clemente de Sasebas (Gerona)

Sargento especialista D. Guillermo Morla Garcías (1261), en Palma de Mallorca.

Al Regimiento Ligero de Caballería III (Alcoy)

Sargento especialista D. Pascual Martínez Martínez (1242), en Alicante.

Preferencia forzosa

A la Academia General Básica de Suboficiales (Trep, Lérida)

Sargento especialista D. Pedro Herrero Salinero (1268), en Madrid.

RAMA DE MECANICA

ESPECIALIDAD: MECANICOS DE ARMAS

Preferencia voluntaria

CLASE C, TIPO 7.º

Al Batallón de Helicópteros de Ataque I, (Almagro, provisionalmente en Colmenar Viejo)

Sargento especialista D. Abel García Hormigos (2247000), en Toledo.

A la Unidad de Helicópteros II (Bétera, Valencia)

Sargento especialista D. Mateo del Cerro Hernández (2253000), en Javalinuevo.

A la Unidad de Apoyo Logístico de las FAMET (Colmenar Viejo, Madrid)

Sargento especialista D. Daniel Bermejo Jara (2236000), en Madrid.

Otro, D. Alberto Mayoral García (2241000), en Madrid.

A la Bandera Roger de Lauria, II de la Brigada Paracaidista (Alcalá de Henares, Madrid)

Sargento especialista D. Francisco Fernández Montilla (2261000), en Melilla.

A la Bandera Ortiz de Zárata, III de la Brigada Paracaidista (Alcalá de Henares, Madrid)

Sargento especialista D. Ricardo Arroyo Machón (2242000), en Ambite.

Preferencia voluntaria

CLASE C, TIPO 9.º

Al Regimiento de Infantería Alcázar de Toledo núm. 61 (El Goloso, Madrid)

Sargento especialista D. Eusebio Horno Conde (2262000), en Palencia.

Al Grupo Ligero de Caballería I (Getafe, Madrid)

Sargento especialista D. José Sánchez Díaz (2268000), en Madrid.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 11 (Vicálvaro, Madrid)

Sargento especialista D. Pedro Lázaro Martínez (2251000), en Madrid.

Al Regimiento de Infantería Granada número 34 (Huelva)

Sargento especialista D. Bernabé Durán Navarro (2265000), en Alcolea.

Al Regimiento de Infantería Motorizable Pavía núm. 19 (Cádiz)

Sargento especialista D. Pedro Sánchez Ruzafa (2267000), en Granada.

Al Regimiento de Artillería Antiaérea número 74 (Grupo de Jerez de la Frontera - La Linea)

Sargento especialista D. Reyes Muñoz de Morales Giménez de los Galanes (2276000), en Daimiel.

Al Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18 (Cartagena)

Sargento especialista D. Antonio Palazón Valero (2240000), en Molina de Segura.

Al Grupo Ligero de Caballería III (Alicoy)

Sargento especialista D. Juan Martínez Olmos (2245000), en Murcia.

Al Grupo de Artillería Antiaérea Ligera de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3 (Marines, Valencia)

Sargento especialista D. Angel López Ocasar (2256000), en Palencia.

Al Grupo Ligero de Caballería IV (Gerona)

Sargento especialista D. Juan Varona López (2277000), en Burgos.

A la Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña (Huesca)

Sargento especialista D. José Palomo Barón (2252000), en Palencia.

Al Grupo de Artillería de la Brigada Aerotransportable (La Coruña)

Sargento especialista D. José Abeilán Gómez (2260000), en Cartagena.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 16 (Granada)

Sargento especialista D. Rafael López Ruiz (2237000), en Alcalá la Real.

A la U. S. T. y M. del Regimiento Mixto de Artillería núm. 91 (Palma de Mallorca)

Sargento especialista D. Juan Merchán Sánchez (2271000), en Maqueda.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 91 (Grupo de Ibiza)

Sargento especialista D. Manuel Barrado García (2255000), en Oviedo.

A la U. S. T. y M. del Regimiento Mixto de Artillería núm. 92 (Mahón)

Sargento especialista D. Leovigildo Jiménez Muñoz (2270000), en Valencia.

Al Regimiento de Infantería Mahón número 46 (Mahón)

Sargento especialista D. Angel Vallejo Jiménez (2274000), en Málaga.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 94 (Las Palmas de Gran Canaria)

Sargento especialista D. Aurelio Salvatierra López (2259000), en Granada.

Al Parque de Artillería de Madrid

Sargento especialista D. Eligio Alvarez Nieto (2233000), en Bilbao.

Otro, D. Francisco Pro García (2246000), en Valladolid.

Otro, D. Marcelino López Díaz (2248000), en Salamanca.

Al Parque de Artillería de Sevilla

Sargento especialista D. Jesús Molina Puértolas (2249000), en Sevilla.

Al Parque de Artillería de Valencia

Sargento especialista D. Joaquín Valdés Ramírez (2258000), en Oviedo.

Al Parque de Artillería de Barcelona

Sargento especialista D. José Vázquez Pinilla (2250000), en Madrid.

Al Parque de Artillería de Zaragoza

Sargento especialista D. Víctor Sáenz de Navarrete Romero (2243000), en Vitoria.

Al Batallón Mixto de Ingenieros I (Getafe, Madrid)

Sargento especialista D. Fernando Callejo Braojos (2257000), en Madrid.

Al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto núm. 7 (Sevilla)

Sargento especialista D. José Gabriel Uceda Pérez (2263000), en Melilla.

Al Parque de Artillería de Granada

Sargento especialista D. Antonio Martínez Puertas (2239000), en Granada.

Preferencia forzosa

Al Regimiento de Infantería Alava número 22 (Tarifa, Cádiz)

Sargento especialista D. José Alvarez Fernández (2278000), en Bayo.

Otro, D. Vicente Sellés Aznar (2279000), en Palma de Mallorca.

ESPECIALIDAD: CHAPISTA SOLDADOR**Preferencia forzosa**

CLASE C, TIPO 7.º

Al Tercio Don Juan de Austria, 3.º de La Legión (Fuerteventura)

Sargento especialista D. Juan Luque Carrasco (2269000), en Setenil.

ESPECIALIDAD: MECANICOS DE MAQUINAS HERRAMIENTAS**Preferencia voluntaria**

CLASE C, TIPO 9.º

Al Parque de Artillería de la División Acorazada «Brunete» núm. 1 (Madrid)

Sargento especialista D. Antonio Ferrero Fernández (2254000), en Figueiruela de Arriba.

Al Parque y Talleres de Automóviles de Segovia

Sargento especialista D. Enrique Espinosa Herreros (2244000), en Madrid.
Otro, D. Cecilio Arroyo de la Hoz (2282000), en Maderuelas.

A la U.S.T. y M. del Regimiento Mixto de Artillería núm. 91, Palma de Mallorca

Sargento especialista D. Venancio Lozano Pinilla (2280000), en Lillo.

Al Parque Central de Ingenieros (Madrid)

Sargento especialista D. Antonio Jara Dabrio (2235000), en Huelva.

Al Parque Central de Ingenieros (Destacamento de Las Palmas)

Sargento especialista D. Juan Antonio Pereira Suárez (2266000), en Huelva.

Al Parque y Talleres de Automóviles de Torrejón de Ardoz (Madrid)

Sargento especialista D. Francisco Gómez Vergada (2273000), en Alora.

Otro, D. Félix González Burgos (2281000), en Leganés.

Al Parque y Talleres de Automóviles de Villaverde (Madrid)

Sargento especialista D. José Espinosa Romeo (2264000), en Madrid.

Otro, D. Juan Jiménez Rastrollo (2272000), en Madrid.

Al Parque y Talleres de Automóviles de la 3.ª Región Militar (Valencia)

Sargento especialista D. Francisco Piris Badía (2238000), en Valencia.

Al Centro Técnico de Intendencia (Madrid)

Sargento especialista D. Angel Garrido Márquez (2275000), en Málaga.

A la Agrupación Mixta de la Academia General Militar (Zaragoza)

Sargento especialista D. Francisco Gallardo Rada (2234000), en Tarazona.

Preferencia forzosa

Al Parque y Talleres de Automóviles de la 5.ª Región Militar (Zaragoza)

Sargento especialista D. Antonio Castillo Lara (2283000), en Málaga.

Al Parque y Talleres de Automóviles de la 6.ª Región Militar (Burgos)

Sargento especialista D. Juan Pérez Pizarro (2284000), en Abertura.

RAMA ELECTRICIDAD

ESPECIALIDAD: ELECTRICISTA MONTADOR INSTALADOR

CLASE C, TIPO 8.ª

Preferencia forzosa

Al Instituto Politécnico núm. 2 (Calatayud-Zaragoza)

Sargento especialista D. Florencio Hermosa López (1013000), en Calatayud.

CLASE C, TIPO 9.ª

Preferencia voluntaria

Al Regimiento de Transmisiones (El Pardo)

Sargento especialista D. Juan Bello Guart (1023000), en Estella.

Al Batallón de Transmisiones de la 1.ª Región Militar (Madrid)

Sargento especialista D. Antonio Navas Sánchez (1031000), en Alcalá la Real.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 2 (Sevilla)

Sargento especialista D. Rafael Ortega López (1020000), en Ronda.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 3 (Valencia)

Sargento especialista D. Miguel Uslero Morlanes (1022000), en Olves.

Otro, D. Fernando Pérez Rodríguez (1028000), en Hornochuelos.

Al Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros (Zaragoza)

Sargento especialista D. Jesús Lozano Pascual (1017000), en Munebrega.

A la Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña (Huesca)

Sargento especialista D. Jesús García Lafuente (1019000), en Zaragoza.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias, Bón. XV (Santa Cruz de Tenerife)

Sargento especialista D. Oscar Domingo Moyano (1018000), en Valladolid.

Otro, D. Diego Heredia Trasobares (1021000), en Morate de Jalón.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias, Bón. XVI (Las Palmas)

Sargento especialista D. Ladislao Cacho Zapero (1027000), en San Pedro de Rindevitlle.

Otro, D. Sebastián Ruiz Ortego (1030000), en Bardenas del Caudillo.

Al Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares)

Sargento especialista D. Angel Alba Cabezas (1032000), en Torralba de Ribota.

Al Parque Central de Ingenieros (Madrid)

Sargento especialista D. Antonio de la Rosa Garrido (1033000), en Sevilla.

Al Parque Central de Ingenieros, Destacamento de Las Palmas

Sargento especialista D. Jesús Herrero Escolar (1011000), en Mozoncillo.

Preferencia forzosa

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 1 (Madrid)

Sargento especialista D. Miguel Salinero Hernández (1024000), en San Juan del Olmo.

Al Batallón de Transmisiones de la 1.ª Región Militar (Madrid)

Sargento especialista D. Mariano Cabezas Otín (1025000), en Casetas.

Al Grupo Regional de Intendencia número 8, Compañía de Servicios Regionales (Figueirido)

Sargento especialista D. Jesús Morales Muñoz (1034000), en Calatayud.

A la Academia de Ingenieros (Burgos)

Sargento especialista D. Carlos So Mahamad (1012000), en Burgos.

Al Parque de Artillería de Madrid

Sargento especialista D. José Chacón de Moya (1051000), en Madrid.

Al Parque Central de Transmisiones (El Pardo)

Sargento especialista D. Fernando Vega Bermúdez (1014000), en Madrid.

Al Centro de Mantenimiento Electrónico del 4.º Escalón (Madrid)

Sargento especialista D. Justino Ondicol Delgado (1029000), en Frómista.

Al Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Villaverde (Madrid)

Sargento especialista D. Antonio Parrado Barea (1026000), en Málaga.

Al Centro Técnico de Intendencia (Madrid)

Sargento especialista D. Pedro Ruiz Ruiz (1016000), en Madrid.

RAMA ELECTRONICA

ESPECIALIDAD: ELECTRONICO DE ARMAMENTO Y MATERIAL

Preferencia voluntaria

CLASE B, TIPO 4.ª

Al Batallón de Helicópteros de Ataque I (Almagro, provisionalmente en Colmenar Viejo)

Sargento especialista D. Juan Navarro Payá (1160000), en Alicante.

Otro, D. Jorge Morales Villén (1172000), en Illora.

Al Centro de Enseñanza de las FAMES (Colmenar Viejo)

Sargento especialista D. Víctor García Cuartero (1163000), en Zaragoza.

Preferencia voluntaria

CLASE C, TIPO 9.ª

Al Regimiento de Artillería Antiaérea Ligera núm. 26, para Cuerpo de Ejército (Valladolid)

Sargento especialista D. José Alaya Colas (1183000), en Calatayud.

Al Parque de Artillería de Valladolid

Sargento especialista D. José Larriba González (1189000), plaza de Calatayud.

Al Regimiento de Artillería Antiaérea número 74 (Jerez de la Frontera)

Sargento especialista D. Antonio García Benítez (1167000), en Jerez de la Frontera.

Otro, D. Enrique Hermosilla Bailester (1200000), en Calatayud.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 30 (Ceuta)	Al Regimiento Mixto de Artillería número 94 (Las Palmas)	Preferencia voluntaria
Sargento especialista D. Manuel López Ortega (1187000), en Granada.	Sargento especialista D. Pascual Agreda Soro (1162000), en Zaragoza. Otro, D. Marcelino Varela Ferreiro (1170000), en La Coruña.	CLASE C, TIPO 9.º
Al Parque de Artillería de Sevilla	Preferencia forzosa	Al Batallón de Transmisiones de la 1.ª Región Militar (Madrid)
Sargento especialista D. José González Mayoral (1193000), en Sevilla.	Al Regimiento Mixto de Artillería número 6 (Cartagena)	Sargento especialista D. Juan Aliste Rodríguez (1181000), en Zamora.
Al Parque de Artillería de la Agrupación Logística núm. 7 (Melilla)	Sargento especialista D. Francisco Toral Olivares (1165000), en Ubeda.	A la Compañía Móvil de Reparaciones de Campaña (Madrid)
Sargento especialista D. Nieves Maroto Beldad (1175000), en Toledo.	Al Regimiento de Infantería Alcázar de Toledo núm. 61 (El Goloso)	Sargento especialista D. Miguel Pardo Lozano (1185000), en Ayora.
Otro, D. Pedro Bona Sancho (1182000), en Magallón.	Sargento especialista D. Jesús Uñez Aldea (1204000), en Calatayud.	Al Destacamento de Parque de Transmisiones de la Brigada XI (Madrid)
Otro, D. Luis Cruz Martínez (1198000), en Almería.	Al Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5 (León)	Sargento especialista D. Miguel Morón Peña (1177000), en Colmenar Viejo.
Al Parque de Artillería de Madrid	Sargento especialista D. Cipriano Langa García (1209000), en Morata Jiloca.	Otro, D. José Palomo Ruiz (1184000), en Granadilla.
Sargento especialista D. Agustín Lumbreras Abenías (1188000), en Casetas.	Los sargentos especialistas de Armamento y Material que se encuentren realizando los cursos de DT Superflede-maus Radar, LPD-20 y Simulador Suro deberán continuar en dichos cursos hasta el 30 de noviembre del presente año.	Al Regimiento de Transmisiones (El Pardo)
Otro, D. Miguel Gómez Gómez (1190000), en Belmonte.	ESPECIALIDAD: MECANICOS SISTEMAS TELECOMUNICACION	Sargento especialista D. Salvador Moledo Salazar (1168000), en Valencia.
Al Grupo de Artillería de la División Acorazada «Brunete» núm. 1 (Madrid)	Preferencia forzosa	Otro D. Juan Martínez Sáez (1171000), en La Manga del Mar Menor.
Sargento especialista D. Luis Roncero Rivera (1176000), en Calatayud.	Clase B, tipo 4.º	A la Compañía C.B.H. 1.ª Sección, Grupo SAM (La Línea de la Concepción)
Al Regimiento de Artillería Antiaérea número 72 (Grupo de la Base Aérea de Manises, Valencia)	A la Jefatura de Transmisiones de las FAMET (Colmenar Viejo)	Sargento especialista D. Salvador Gascón Leal (1186000), en Cartagena.
Sargento especialista D. Gregorio Gómez Sanz (1147000), en Valladolid.	Sargento especialista D. Jesús Narro Muñoz (1152000), en Torrearévalo.	Al Batallón Mixto de Ingenieros XXII (Jerez de la Frontera)
Otro, D. Ramón Muñoz Garay (1161000), en Granada.	Otro, D. Francisco del Río Alcalde (1158000), en Torrearévalo.	Sargento especialista D. Nicaso Gómez Muñoz (1149000), en Dilar.
Al Regimiento de Artillería Antiaérea número 72 (Grupo de la Base Aérea de Garrapinillos, Zaragoza)	Otro, D. Francisco Jiménez Pineda (1166000), en Lebrija.	Al Tercer Escalón de Parque y Talleres de Transmisiones de la Jefatura de Ingenieros de la 6.ª Región Militar (Burgos)
Sargento especialista D. José Zabal Lázaro (1148000), en Zaragoza.	Otro, D. Juan Salazar de la Vega (1169000), en Sevilla.	Sargento especialista D. José Medina Rodríguez (1173000), en Burgos.
Otro, D. Francisco Fernández Castillo (1153000), en Laredo.	Preferencia forzosa	A la Compañía de Transmisiones de la 6.ª Región Militar (Burgos)
Al Regimiento Mixto de Artillería número 6 (Cartagena)	CLASE C, TIPO 7.º	Sargento especialista D. Fernando Val Sos (1194000), en Zaragoza.
Sargento especialista D. Francisco González Castro (1154000), en León.	Al Destacamento de Parque de Transmisiones de la Brigada Paracaidista (Alcalá de Henares)	Al Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada Aerotransportable (La Coruña)
A la U. S. T. y M. del Regimiento Mixto de Artillería núm. 94 (Las Palmas)	Sargento especialista D. Juan García Martínez (1178000), en Alcalá de Guadaíra.	Sargento especialista D. Luis Gómez Granado (1208000), en Valladolid.
Sargento especialista D. Juan Otín Torrent (1179000), en Lérida.	Preferencia voluntaria	Al Grupo de Fuerzas Regulares Infantería Tetuán núm. 1 (Ceuta)
Otro, D. Antonio Domínguez Galdeano (1203000), en La Línea de la Concepción.	CLASE C, TIPO 8.º	Sargento especialista D. Francisco Hernández León (1164000), en Rentería.
Al Centro de Mantenimiento Electrónico del 4.º Escalón (Madrid)	Al Instituto Politécnico núm. 2 (Calatayud, Zaragoza)	Al Regimiento de Artillería n. 30 (Ceuta)
Sargento especialista D. Pedro Andrés Costas (1180000), en Zaragoza.	Sargento especialista D. Manuel Sánchez Naranjo (1151000), en Madrid.	Sargento especialista D. Jesús Simarro Marín (115700), en Calatayud.
Al Parque de Artillería de Valencia		
Sargento especialista D. Cristóbal García Espejo (1159000), en La Línea de la Concepción.		

<p>Al Grupo de Fuerzas Regulares Infantería Alhucemas n.º 5 (Melilla)</p> <p>Sargento especialista D. Francisco Moreno Iglesias (1202000), en San Roque.</p>	<p>A la Compañía de Transmisiones de la Capitanía General de Baleares (Destacamento de Ibiza)</p> <p>Sargento especialista D. José Charro Navarro (1197000), en Jaca.</p>	<p>Al Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles (Madrid)</p> <p>Sargento especialista D. Angel Alcáide Napier (1011000), en Madrid.</p> <p>Preferencia forzosa</p>
<p>Al Grupo de Artillería de Campaña XXI (Mérida)</p> <p>Sargento especialista D. Joaquín Silva Seco de Herrera (1206000), en Badajoz.</p>	<p>Al Regimiento Artillería n.º 32 (Melilla)</p> <p>Sargento especialista D. Juan Gómez Martínez (1199000), en Calatayud.</p>	<p>A la Comandancia de Obras de la Capitanía General de la 8.ª Región Militar (La Coruña)</p> <p>Sargento especialista D. Ricardo López Tostón (1012000), en San Martín de Pusa.</p>
<p>Al Regimiento Infantería Motorizable Pavia n.º 19 (San Roque)</p> <p>Sargento especialista D. Manuel Baeza Gallardo (1192000), en Algeciras.</p>	<p>RAMA QUIMICA</p> <p>ESPECIALIDAD: QUIMICO ARTIFICIERO</p> <p>CLASE C, TIPO 9.º</p> <p>Preferencia forzosa</p>	<p>RAMA DE TOPOGRAFIA Y CARTOGRAFIA</p> <p>ESPECIALIDAD: TOPOGRAFOS</p> <p>Preferencia voluntaria</p> <p>CLASE C, TIPO 9.º</p>
<p>Al Batallón Mixto de Ingenieros II (Córdoba)</p> <p>Sargento especialista D. Francisco López Moral (1191000), en Córdoba.</p>	<p>Al Parque de Artillería de (Madrid)</p> <p>Sargento especialista D. José Blanco Sáiz (1034000), en Burgos.</p>	<p>Al Servicio Geográfico del Ejército (Madrid)</p> <p>Sargento D. Francisco Hiraldo Naranjo (1001), de disponible forzoso en la plaza de Sevilla.</p>
<p>Al II Grupo del Regimiento A.A.A. 72 (Manises)</p> <p>Sargento especialista D. Luis García García (1155000), en Gelsa del Ebro.</p> <p>Preferencia forzosa</p>	<p>RAMA DELINEANTE PROYECTISTA</p> <p>ESPECIALIDAD: DELINEANTE OBRAS</p> <p>CLASE C, TIPO 8.º</p> <p>Preferencia voluntaria</p>	<p>Otro, D. Juan Manuel López Mesa (1002), de disponible forzoso en la plaza de Jerez de la Frontera (Cádiz).</p> <p>Otro, D. Antonio Moreno Espinosa (1003), de disponible forzoso en la plaza de Madrid.</p>
<p>Al Batallón de Transmisiones de la 1.ª Región Militar (Madrid)</p> <p>Sargento especialista D. José Domínguez Fernández (1174000), en Cebrosos.</p> <p>Otro, D. Antonio Cabo Cabrera (1205000), en Sevilla.</p>	<p>Al Instituto Politécnico núm. 2 (Calatayud-Zaragoza)</p> <p>Sargento especialista D. Armando Torralba Ramos (1007000), en Calatayud.</p> <p>CLASE C, TIPO 9.º</p> <p>Preferencia voluntaria</p>	<p>Otro, D. Carlos Hernández Laso (1004), de disponible forzoso en la plaza de Salamanca.</p> <p>Otro, D. Lucas Sánchez Sánchez (1006), de disponible forzoso en la plaza de Alías (Cáceres).</p>
<p>Al Regimiento Mixto de Ingenieros n.º 1 (Madrid)</p> <p>Sargento especialista D. José Iglesias Antonio (1150000) en Elche.</p>	<p>A la Comandancia Central de Obras Madrid)</p> <p>Sargento especialista D. José Galán Ortiz (1010000), en Madrid.</p>	<p>Otro, D. Antonio José Rivera Jiménez (1007), de disponible forzoso en la plaza de Málaga.</p> <p>Otro, D. José Muñoz Cano (1008), de disponible forzoso en la plaza de Fuentes (Cuenca).</p>
<p>Al Regimiento Infantería «Alcázar de Toledo» n.º 61 (El Goloso)</p> <p>Sargento especialista D. Juan Naharro González (1201000), en Madrid.</p>	<p>A la Comandancia de Obras de la Capitanía General de la 1.ª Región Militar (Madrid)</p> <p>Sargento especialista D. José López Calderón (1005000), en Pantoja.</p>	<p>Otro, D. Angel Nieto Rabaneda (1009), de disponible forzoso en la plaza de Melilla.</p> <p>A la Comisión Geográfica núm. 6 (Burgos)</p>
<p>Al Destacamento de Parque de Transmisiones de la Brigada XII (El Goloso)</p> <p>Sargento especialista D. Angel Matilla Mata (1207000), en Madrid.</p>	<p>A la Comandancia de Obras de la Capitanía General de la 5.ª Región Militar (Zaragoza)</p> <p>Sargento especialista D. Germán Salán Rodríguez (1008000), en Palma de Mallorca.</p>	<p>Sargento D. Tomás Rodríguez Minguéz (1005), de disponible forzoso en la plaza de Madrid.</p> <p>A la Comisión Geográfica de Canarias (Santa Cruz de Tenerife)</p>
<p>Al Regimiento de Transmisiones (El Pardo)</p> <p>Sargento especialista D. Carlos Briones Puente (115600), en Logroño.</p> <p>Otro, D. Juan Mariño Chamizo (1195000), en Madrid.</p>	<p>A la Comandancia de Obras de la Capitanía General de la 6.ª Región Militar (Burgos)</p> <p>Sargento especialista D. Fernando García Romera (1006000), en Burgos.</p>	<p>Sargento D. Santos Herranz Aparicio (1010), de disponible forzoso en la plaza de Revenga (Segovia).</p> <p>Otro, D. José Antonio Muñoz Pérez (1012), de disponible forzoso en la plaza de Santa Cruz de Tenerife.</p>
<p>A la Compañía de Transmisiones de la Capitanía General de Baleares (Palma de Mallorca)</p> <p>Sargento especialista D. Pedro Romero Castro (1196000), en Madrid.</p>	<p>A la Comandancia de Obras de la Capitanía General de la 7.ª Región Militar (Valladolid)</p> <p>Sargento especialista D. José García Montoya (1009000), en Valladolid.</p>	<p>Otro, D. Manuel Ramírez de Marcos (1013), de disponible forzoso en la plaza de Ciudad Real.</p> <p>Preferencia forzosa</p> <p>A la Comisión Geográfica núm. 4 (Barcelona)</p> <p>Sargento D. Rogelio Vallejos González (1011), de disponible forzoso en la plaza de Totana (Murcia).</p>

ESPECIALIDAD: CARTOGRAFOS E IMPRENTA

Preferencia voluntaria

CLASE C, TIPO 9.º

Al Servicio Geográfico del Ejército
(Madrid)

Sargento D. José Luis Espinosa Muñoz (101), de disponible forzoso en la plaza de Almagro (Ciudad Real).

Otro, D. Francisco Caro Rojas (104), de disponible forzoso en la plaza de Madrid.

Otro, D. Francisco Pozuelo Pontes (105), de disponible forzoso en la plaza de Puertollano (Ciudad Real).

Otro, D. José Sánchez Faz (106), de disponible forzoso en la plaza de Melilla.

Otro, D. Manuel García Cidra (107), de disponible forzoso en la plaza de Los Santos (Badajoz).

Otro, D. Pedro Avilés Cubero (108), de disponible forzoso en la plaza de Madrid.

Otro, D. Miguel García Corrales (109), de disponible forzoso en la plaza de Zamora.

Otro, D. José Antonio Ruiz Peña (110), de disponible forzoso en la plaza de Madrid.

Otro, D. Manuel Núñez Casal (111), de disponible forzoso en la plaza de Betanzos (La Coruña).

Otro, D. Rafael López González (112), de disponible forzoso en la plaza de Lorca (Murcia).

Otro, D. Antonio Andrade Santaella (113), de disponible forzoso en la plaza de Ceuta.

Otro, D. Antonio Castuera Pozón (114), de disponible forzoso en la plaza de Burguillos del Cerro (Badajoz).

Otro, D. José Ros Martí (115), de disponible forzoso en la plaza de Foyos (Valencia).

Otro, D. Angel Martínez García (116), de disponible forzoso en la plaza de Fuentes (Cuenca).

Al Instituto Politécnico núm. 1
(Madrid)

Sargento D. Román García Galarreta (102), de disponible forzoso en la plaza de Madrid.

Otro, D. Antonio León Moreno (103), de disponible forzoso en la plaza de Madrid.

Preferencia forzosa

A la Academia General Militar (Agrupación Mixta) (Zaragoza)

Sargento D. Pedro López Martínez (117), de disponible forzoso en la plaza de Algeciras (Cádiz).

Los destinos en vacante de clase A y B en posesión de determinados títulos estarán comprendidos, a efectos de complemento de destino por especial preparación técnica, en los apartados, grupos y factores correspondientes, de

acuerdo con la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Madrid, 17 de julio de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER**Declaración de aptitud y ascenso**

La Orden 362/8.106/81 (D. O. número 158), se rectifica como sigue:

Página 287, columna tercera:

Don Juan Ferrández Hernández (9009); su nombre es José.

Página 289, columna segunda:

Don Angel Ramírez López (14398), su nombre es José.

Página 290, columna segunda:

Don Benito Ruiz Baeza (14.538), su nombre es Antonio.

Madrid, 15 de julio de 1981.

SUBSECRETARIA DE DEFENSA**Secretaría General para Asuntos de Personal y Acción Social****RECURSOS CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVOS**

Orden 111/10077/1981, de 12 de mayo, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo, dictada con fecha 20 de marzo de 1981, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Juan Cubero Marín.

Excmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo seguido en única instancia ante la Sala Quinta del Tribunal Supremo, entre partes, de una, como demandante, don Juan Cubero Marín, quien postula por sí mismo, y de otra, como demandada, la Administración Pública, representada y defendida por el abogado del Estado contra resolución del Consejo Supremo de Justicia Militar de 24 de octubre de 1979, se ha dictado sentencia con fecha 20 de marzo de 1981, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que estimando el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Juan Cubero Marín, capitán de Infantería en situación de retirado, contra la resolución de la Sala de Gobierno del Consejo Supremo de Justicia Militar, fecha veinticuatro de octubre de Mil novecientos setenta y nueve (denegatoria de la posición de la de treinta y uno de julio anterior), declaramos nula la resolución impug-

nada en cuanto al concepto de trienios y, consecuentemente, disponemos que en el nuevo señalamiento de haberes pasivos, a realizar por dicho Consejo, se han de computar siete trienios de oficial, con proporcionalidad diez, tres trienios de suboficial, con proporcionalidad seis, y dos trienios de tropa, con proporcionalidad cuatro; manteniéndose los demás conceptos de la base reguladora y porcentaje; y no hacemos especial condena respecto de las costas causadas.

Así, por esta nuestra sentencia, que se publicará en el "Boletín Oficial del Estado" e insertará en la "Colección Legislativa", lo pronunciamos, mandamos y firmamos.»

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer se cumpla en sus propios términos la referida sentencia, publicándose el aludido fallo en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 105 de la Ley de lo Contencioso-Administrativo de 27 de diciembre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» número 363).

Lo que por la presente Orden ministerial digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 12 de mayo de 1981.

OLIART SAUSSOL

Excmo. Sr. Teniente General Presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar.

ORDEN 111/10078/81 del 12 de mayo, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Audiencia Nacional dictada con fecha 3 de abril de 1979, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Salvador Raich Ullán.

Excmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo seguido en única instancia ante la Sección Tercera de la Audiencia Nacional, entre partes, de una como demandante don Salvador Raich Ullán, quien postula por sí mismo, y de otra como demandada, la Administración Pública, representada y defendida por el Abogado del Estado, contra resolución del Ministerio de Defensa de 12 de agosto de 1977, se ha dictado sentencia con fecha 3 de abril de 1979, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que desestimamos el recurso interpuesto por don Salvador Raich Ullán, en su propio nombre e interés contra resolución del Ministerio de Defensa de doce de agosto de mil novecientos setenta y siete que desestima reposición interpuesta contra otra de trece de mayo de igual año, las que declaramos conforme a derecho, todo ello sin hacer expresa condena en costas.

Así por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.»

En su virtud este Ministerio, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciem-

bre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» número 363), ha dispuesto que se cumpla en sus propios términos la expresada sentencia.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 12 de mayo de 1981.

OLIART SAUSSOL

Excmo. Sr. Teniente General Jefe de Estado Mayor del Ejército (JEME).

ORDEN 111/10079/1981, de 12 de mayo, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo, dictada en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Víctor Doménech Herrero.

Excmo. Sr.: en el recurso contencioso-administrativo seguido en única instancia ante la Sala cuarta del Tribunal Supremo, entre partes, de una, como demandante, don Víctor Doménech Herrero, quien postula por sí mismo, y de otra, como demandada la Administración Pública, representada y defendida por el Abogado del Estado, contra resolución del Ministerio del Ejército de 27 de enero de 1976, se ha dictado sentencia con fecha 4 de marzo de 1981, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que estimando, en parte el recurso contencioso-administrativo número cuatrocientos seis mil setecientos setenta y cinco, promovido por el procurador señor Gandarillas, en nombre y representación de don Víctor Doménech Herrero, contra resolución del Ministerio del Ejército de veintisiete de enero de mil novecientos setenta y seis, debemos declarar y declaramos que la indemnización a percibir por el actor —como consecuencia de las lesiones sufridas por su hijo menor Víctor— se fija en quinientas mil (500.000) pesetas (incrementada en 128.000 pesetas la cifra de 372.000 pesetas otorgada por el acuerdo combatido), revocando en este particular, exclusivamente, el acuerdo recurrido; condenando, en consecuencia, a la Administración demandada a que abone la cifra total señalada (entendiendo como pagos a cuenta los ya efectuados), la cual devengará el interés legal, artículo novecientos veintinueve bis de la Ley Procesal Civil reformada por la Ley setenta y siete/mil novecientos ochenta, de veintiséis de diciembre, a partir de los dos meses a contar del día en que la Administración reciba el testimonio de esta sentencia; todo ello sin expresa condena en costas.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» e insertará en la «Colección Legislativa», lo pronunciamos, mandamos y firmamos».

En su virtud, este Ministerio, ha tenido a bien disponer se cumpla en sus propios términos la referida sentencia, publicándose el aludido fallo en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello en cumplimiento de lo previsto en el

artículo 105 de la Ley de lo Contencioso-Administrativo de 27 de diciembre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» número 363).

Lo que por la presente Orden ministerial digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 12 de mayo de 1981.

OLIART SAUSSOL

Excmo. Sr. Teniente General Jefe del Estado Mayor del Ejército (JEME).

ORDEN 111/13004/1981, de 13 de mayo, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Audiencia Territorial de Valladolid, dictada con fecha 9 de febrero de 1981, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Porfirio Sanz Ventosa.

Excmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo seguido en única instancia ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Valladolid, entre partes, de una, como demandante, don Porfirio Sanz Ventosa, quien postula por sí mismo, y de otra, como demandada, la Administración Pública, representada y defendida por el Abogado del Estado, contra resolución del Ministerio de Defensa de 16 de mayo de 1980, se ha dictado sentencia con fecha 9 de febrero de 1981, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Anulamos por ser contraria a derecho la resolución dictada por el Ministerio de Defensa de dieciséis de mayo de mil novecientos ochenta, que desestimó el recurso de alzada interpuesto por el actor, a su vez, contra el de la Junta de Gobierno del Instituto Social de las Fuerzas Armadas denegatorio del reintegro al recurrente don Porfirio Sanz Ventosa, de la cantidad de ochenta y dos mil ciento sesenta pesetas y declaramos que el recurrente tiene derecho a que se le abone dicha suma por el Instituto Social de las Fuerzas Armadas, que es el importe de los gastos ocasionados por asistencia sanitaria, recibidos por urgencia vital en centro distinto de los concertados con dicho Instituto. Sin hacer expresa condena en costas a las partes litigantes.

Así por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos».

En su virtud este Ministerio, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» número 363), ha dispuesto que se cumpla en sus propios términos la expresada sentencia.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 13 de mayo de 1981.

OLIART SAUSSOL

Excmo. Sr. Teniente General Jefe del Estado Mayor del Ejército (JEME).

ORDEN 111/01.410/81, de 18 de mayo, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Audiencia Nacional, dictada con fecha 23 de diciembre de 1980, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Santiago Satue Gracia.

Excmos. Sres.: En el recurso contencioso-administrativo seguido en única instancia ante la Sección Tercera de la Audiencia Nacional, entre partes, de una, como demandante, don Santiago Satue Gracia, quien postula por sí mismo, y de otra, como demandada, la Administración Pública, representada y defendida por el Abogado del Estado, contra resolución del Ministerio de Defensa de 30 de junio de 1978, se ha dictado sentencia con fecha 23 de diciembre de 1980, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que estimamos el recurso interpuesto por don Santiago Satue Gracia contra resolución del Ministerio de Defensa de treinta de junio de mil novecientos setenta y ocho que anulamos como contraria a derecho, declarando el derecho que asiste al recurrente a devengar el complemento de destino por responsabilidad en la función para el período comprendido entre el uno de febrero de mil novecientos setenta y cuatro hasta el veintiocho de febrero de mil novecientos setenta y cinco, condenando a la Administración a que practique la liquidación que corresponda a tal período y abone al recurrente la cantidad que resulte, sin costas.

Así por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos».

En su virtud este Ministerio, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» número 363), ha dispuesto que se cumpla en sus propios términos la expresada sentencia.

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 18 de mayo de 1981.

OLIART SAUSSOL

Excmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Defensa y General Director de Mutilados de Guerra por la Patria.

ORDEN 111/01.409/81, de 18 de mayo, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Audiencia Nacional, dictada con fecha 9 de diciembre de 1980, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Pedro Galván Hernández.

Excmos. Sres.: En el recurso contencioso-administrativo seguido en única instancia ante la Sección Tercera de la Audiencia Nacional, entre partes, de una, como demandante, don Pedro Galván Hernández, quien postula por sí mismo, y de otra, como demandada, la Administración Pública, representada

y defendida por el Abogado del Estado, contra resolución del Ministerio de Defensa de 23 de junio de 1978, se ha dictado sentencia con fecha 9 de diciembre de 1980, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que estimamos el recurso interpuesto por don Pedro Galván Hernández, contra resolución del Ministerio de Defensa de veintitrés de junio de mil novecientos setenta y ocho que anulamos, reconociendo el derecho que asiste al recurrente a devengar el complemento por responsabilidad en la función desde uno de enero de mil novecientos setenta y dos, condenando a la Administración a que practique la liquidación que corresponda para abonar al recurrente la cantidad que resulte, sin costas.

Así por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos».

En su virtud este Ministerio, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» número 363), ha dispuesto que se cumpla en sus propios términos la expresada sentencia.

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 18 de mayo de 1981.

OLIART SAUSSOL

Excmos. Sres., Subsecretario del Ministerio de Defensa y General Director de Mutilados de Guerra por la Patria.

ORDEN 111/01.411/81, de 18 de mayo, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Audiencia Nacional, dictada con fecha 9 de diciembre de 1980, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Eladio Blázquez González.

Excmos. Sres.: En el recurso contencioso-administrativo seguido en única instancia ante la Sección Tercera de la Audiencia Nacional, entre partes, de una, como demandante, don Eladio Blázquez González, quien postula por sí mismo, y de otra, como demandada, la Administración Pública, representada y defendida por el Abogado del Estado, contra resolución del Ministerio de Defensa de 22 de agosto y 27 de octubre de 1978, se ha dictado sentencia con fecha 9 de diciembre de 1980, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que debemos estimar y estimamos parcialmente el recurso interpuesto por don Lorenzo Sans Sans en nombre y representación de don Eladio Blázquez González, contra resoluciones del Ministerio de Defensa de veintidós de agosto y veintisiete de octubre de mil novecientos setenta y ocho, que anulamos igualmente con carácter parcial para que se reconozca como hacemos el derecho que tiene el recurrente a percibir el complemento de destino por responsabilidad en la función desde el uno de enero de mil novecientos setenta y dos, hasta la

entrada en vigor de la Ley cinco/mil novecientos setenta y seis, de once de marzo condenando a la Administración a que liquide tal período y abone al recurrente la cantidad resultante, declarando válidas las resoluciones impugnadas en cuanto al no reconocimiento de tal derecho con efectos posteriores a la vigencia de la Ley citada, sin hacer expresa imposición de costas en este recurso».

Así por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos».

En su virtud este Ministerio, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» número 363), ha dispuesto que se cumpla en sus propios términos la expresada sentencia.

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 18 de mayo de 1981.

OLIART SAUSSOL

Excmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Defensa y General Director de Mutilados de Guerra por la Patria.

ORDEN 111/01.412/81, de 18 de mayo, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Audiencia Nacional, dictada con fecha 9 de diciembre de 1980, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don José Luis Sáenz Garrido.

Excmos. Sres.: En el recurso contencioso-administrativo seguido en única instancia ante la Sección Tercera de la Audiencia Nacional, entre partes, de una, como demandante, don José Luis Sáenz Garrido, quien postula por sí mismo, y de otra, como demandada, la Administración Pública, representada y defendida por el Abogado del Estado, contra resoluciones del Ministerio de Defensa de 16 de noviembre de 1977 y 13 de abril de 1978, se ha dictado sentencia con fecha 9 de diciembre de 1980, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que debemos declarar y declaramos la inadmisibilidad del presente recurso contencioso-administrativo interpuesto por don José Luis Sáenz Garrido, contra resoluciones del Ministerio de Defensa de dieciséis de noviembre de mil novecientos setenta y siete y trece de abril de mil novecientos setenta y ocho, sin hacer expresa imposición de costas en las actuaciones.

Así por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos».

En su virtud este Ministerio, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» número 363), ha dispuesto que se cumpla en sus propios términos la expresada sentencia.

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 18 de mayo de 1981.

OLIART SAUSSOL

Excmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Defensa y General Director de Mutilados de Guerra por la Patria.

ORDEN 111/01.413/81, de 18 de mayo, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Audiencia Nacional, dictada con fecha 17 de diciembre de 1980 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Francisco Rodríguez González.

Excmos. Sres.: En el recurso contencioso-administrativo seguido en única instancia ante la Sección Tercera de la Audiencia Nacional, entre partes, de una como demandante, don Francisco Rodríguez González, quien postula por sí mismo, y de otra, como demandada la Administración Pública, representada y defendida por el Abogado del Estado, contra resoluciones del Ministerio de Defensa de 23 de junio y 29 de agosto de 1978, se ha dictado sentencia con fecha 17 de diciembre de 1980, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que debemos estimar y estimamos parcialmente el recurso interpuesto por don Francisco Rodríguez González, contra resoluciones del Ministerio de Defensa de veintitrés de junio y veintinueve de agosto de mil novecientos setenta y ocho, que anulamos igualmente con carácter parcial para que se reconozca como hacemos el derecho que tiene el recurrente a percibir el complemento de destino por responsabilidad en la función desde el uno de febrero de mil novecientos setenta y seis hasta la entrada en vigor de la Ley cinco/mil novecientos setenta y seis de once de marzo, condenando a la Administración a que liquide tal período y abone al recurrente la cantidad resultante declarando válidas las resoluciones impugnadas en cuanto al no reconocimiento de tal derecho con efectos posteriores a la vigencia de la Ley citada, sin hacer expresa imposición de costas en este recurso.

Así por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos».

En su virtud este Ministerio, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» número 363), ha dispuesto que se cumpla en sus propios términos la expresada sentencia.

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 18 de mayo de 1981.

OLIART SAUSSOL

Excmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Defensa y General Director de Mutilados de Guerra por la Patria.

ORDEN 111/01.414/81, de 18 de mayo, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Audiencia Nacional, dictada con fecha 22 de diciembre de 1980, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Miguel Ramón Montañana.

Excmos. Sres.: En el recurso contencioso-administrativo seguido en única instancia ante la Sección Tercera de la Audiencia Nacional, entre partes, de una como demandante, don Miguel Ramón Montañana, quien postula por sí mismo, y de otra, como demandada la Administración Pública, representada y defendida por el Abogado del Estado, contra Orden del Ministerio de Defensa de 17 de febrero de 1978 y resolución de 14 de mayo de 1979, se ha dictado sentencia con fecha 22 de diciembre de 1980, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que debemos desestimar y desestimamos la causa de inadmisibilidad propuesta por el señor Abogado del Estado, desestimando a su vez el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Miguel Ramón Montañana contra Orden del Ministerio de Defensa de diecisiete de febrero de mil novecientos setenta y ocho, y resolución de catorce de mayo de mil novecientos setenta y nueve, por estimar estar ajustada a derecho, y aquella firme y consentida, y no hacemos expresa imposición de las costas causadas en este procedimiento.

Así por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos».

En su virtud este Ministerio, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» número 363), ha dispuesto que se cumpla en sus propios términos la expresada sentencia.

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 18 de mayo de 1981.

OLIART SAUSSOL

Excmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Defensa y General Director de Mutilados de Guerra por la Patria.

ORDEN 111/01.415/81, de 18 de mayo, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Audiencia Nacional, dictada con fecha 30 de diciembre de 1980, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Luciano Fernández de la Vega.

Excmos. Sres.: En el recurso contencioso-administrativo seguido en única instancia ante la Sección Tercera de la Audiencia Nacional, entre partes, de una, como demandante, don Luciano Fernández de la Vega, quien postula por sí mismo, y de otra, como demandada la Administración Pública, representada y defendida por el Abogado del Estado, contra resoluciones del Ministerio de Defensa de 23 de enero y 6 de abril

de 1979, se ha dictado sentencia con fecha 30 de diciembre de 1980, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: que estimamos parcialmente el recurso interpuesto por el Letrado don Lorenzo Sans Sans, en nombre y representación de don Luciano Fernández de la Vega, contra resoluciones del Ministerio de Defensa de veintitrés de enero y seis de abril de mil novecientos setenta y nueve, que anulamos —así bien parcialmente—, para que se reconozca como hacemos el derecho que tiene el recurrente a percibir el complemento de destino por responsabilidad en la función desde el uno de junio de mil novecientos setenta y cuatro hasta la entrada en vigor de la Ley cinco/mil novecientos setenta y seis de once de marzo, condenando a la Administración a que liquide tal período y abone al actor la cantidad resultante; declaramos válidas las resoluciones impugnadas en cuanto no reconocieron tal derecho con efectos posteriores a la vigencia de la Ley citada, y no hacemos expresa imposición de costas.

Así por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos».

En su virtud este Ministerio, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» número 363), ha dispuesto que se cumpla en sus propios términos la expresada sentencia.

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 18 de mayo de 1981.

OLIART SAUSSOL

Excmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Defensa y General Director de Mutilados de Guerra por la Patria.

ORDEN 111/01.416/81, de 18 de mayo, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Audiencia Nacional, dictada con fecha 6 de diciembre de 1980, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don José María Souto Vázquez.

Excmos. Sres.: En el recurso contencioso-administrativo seguido en única instancia ante la Sección Tercera de la Audiencia Nacional, entre partes, de una como demandante, don José María Souto Vázquez, quien postula por sí mismo, y de otra, como demandada la Administración Pública, representada y defendida por el Abogado del Estado, contra resoluciones del Ministerio de Defensa de 18 de diciembre de 1978 y 20 de marzo de 1979, se ha dictado sentencia con fecha 6 de diciembre de 1980, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: que desestimamos el recurso interpuesto por don José María Souto Vázquez contra resolución del Ministerio de Defensa de dieciocho de diciembre de mil novecientos setenta y ocho y veinte de marzo de mil nove-

cientos setenta y nueve que declaramos conformes a derecho; sin costas.

Así por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos».

En su virtud este Ministerio, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» número 363), ha dispuesto que se cumpla en sus propios términos la expresada sentencia.

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 18 de mayo de 1981.

OLIART SAUSSOL

Excmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Defensa y General Director de Mutilados de Guerra por la Patria.

ORDEN 111/01.417/81, de 18 de mayo, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Audiencia Nacional, dictada con fecha 4 de noviembre de 1980 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Jesús de Miguel Albina.

Excmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo seguido en única instancia ante la Sección Tercera de la Audiencia Nacional, entre partes, de una, como demandante, don Jesús de Miguel Albina, quien postula por sí mismo, y de otra, como demandada la Administración Pública, representada y defendida por el Abogado del Estado, contra resoluciones del Ministerio de Defensa de 15 de noviembre de 1978 y 14 de febrero de 1979, se ha dictado sentencia con fecha 4 de noviembre de 1980 cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que desestimamos el recurso interpuesto por el Procurador señor Granados Weil en nombre y representación de don Jesús de Miguel Albina contra las resoluciones del Ministerio de Defensa de quince de noviembre de mil novecientos setenta y ocho y catorce de febrero de mil novecientos setenta y nueve, por ser conformes a derecho; sin hacer especial declaración sobre costas en este procedimiento.

Así por esta nuestra sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos».

En su virtud, este Ministerio, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956 («Boletín Oficial» número 363), ha dispuesto que se cumpla en sus propios términos la expresada sentencia.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 18 de mayo de 1981.

OLIART SAUSSOL

Excmo. Sr. Teniente General Jefe del Estado Mayor del Ejército

(Del B. O. E. n.º 163, de 9-7-1981).



ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de 8 de julio de 1981, de la Dirección General de Régimen Económico de la Seguridad Social, por la que se actualizan determinadas bases mínimas de cotización al Régimen General de la Seguridad Social, como consecuencia del establecimiento de un nuevo salario mínimo interprofesional, con efectos de 1 de abril de 1981.

Ilustrísimos señores:

El Real Decreto 133/1981, de 23 de enero, fijó las bases mínimas de cotización al Régimen General para cada uno de los grupos de categorías profesionales.

Por su parte, la Orden de 29 de enero de 1981, por la que se desarrolla el Real Decreto anteriormente citado, establece en su artículo segundo que el tope mínimo de cotización, en ningún caso, podrá ser inferior al salario mínimo interprofesional vigente, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 74.4 de la Ley General de la Seguridad Social de 30 de mayo de 1974.

El Real Decreto 1326/1981, de 19 de junio, fija nuevo salario mínimo interprofesional, que tiene vigencia a partir del 1 de abril de 1981, lo cual implica que determinadas bases mínimas de cotización al Régimen Ge-

neral hayan de ser modificadas.

En su virtud, esta Dirección General, en uso de las facultades concedidas por la disposición final primera de la Orden de 29 de enero de 1981, ha tenido a bien resolver:

1. Las bases mínimas de cotización al Régimen General de la Segu-

ridad Social, previstas en el artículo primero del Real Decreto 133/1981, de 23 de enero, quedan modificadas y sustituidas a partir de 1 de abril del presente año por las que se señalan a continuación, en las que ya figura incrementada la parte proporcional de las pagas extraordinarias:

	Bases mensuales
	— Pesetas/mes
5. Oficiales administrativos	27.780
6. Subalternos	27.780
7. Auxiliares administrativos	27.780
	Pesetas/día
8. Oficiales de 1. ^a y 2. ^a	926
9. Oficiales de 3. ^a y especialistas	926
10. Peones	926
11. Trabajadores de diecisiete años	567
12. Trabajadores de hasta diecisiete años	359

2. Las Empresas o sujetos responsables que, en la fecha de publicación de la presente Resolución, ya hubieran realizado ingresos de cuotas devengadas a partir de 1 de abril de 1981, y no hubieran tenido en cuenta las nuevas bases determinadas por la misma, podrán regularizar su cotización mediante el ingreso de las diferencias que correspondan sin recargo de mora hasta el último día del segundo mes siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 8 de julio de 1981.—El Director general, *Jesús Palacios Rodrigo*.

Ilmos. Sres. Directores generales de la Tesorería General de la Seguridad Social y del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

(Del B. O. del E. n.º 167, de 14-7-81.)

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

JUNTA CENTRAL DE ACUARTELAMIENTO

Venta de una finca

Por el presente se anuncia la venta en pública subasta de la propiedad del Estado, ramo del Ejército, denominada «Viviendas Contiguas al Cuartel de la Trinidad, sita en la plaza de Málaga, en el polígono comprendido entre las calles Martínez de la Rosa, Séneca, Velarde y Eugenio Gross.

Esta subasta se celebrará en Málaga el día 9 de septiembre de 1981, a las

doce horas, en la Junta de Propietarios Militares de Málaga, Cuartel de Segalerva, calle Peinado, s/n.

El tipo de subasta es de 58.717.060 pesetas (cincuenta y ocho millones seiscientos diecisiete mil sesenta pesetas), y los pliegos estarán expuestos en la Junta Central de Acuartelamiento, Alcalá, núm. 120, 2.º, Madrid, y en el Gobierno Militar de Málaga y Jefatura de Propiedades Militares de Málaga.

Anuncios por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de julio de 1981.

Núm. 253

P. 1—1

JUNTA REGIONAL DE CONTRATACION DE LA 1.ª REGION MILITAR

Expediente núm. 302/81

Se rectifica el anuncio núm. 247, publicado en el «Diario Oficial» número 157, de 14 del actual, en el sentido de que el importe total para la adquisición de levadura es de 2.268.660 pesetas.

Madrid, 14 de julio de 1981.